

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spiritus

Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la
Educación

Mención: Educación Especial

Título: Sistema de Talleres Metodológicos para la
Implementación del Trabajo Preventivo en la Secundaria Básica

Autor: LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ PADRÓN

YAGUAJAY, 2010

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Capitán Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus**

Sede Municipal Yaguajay

Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Educación Especial

Título: Sistema de Talleres Metodológicos para la Implementación del Trabajo Preventivo en la Secundaria Básica

Autor: Lic. Juan Manuel Hernández Padrón

Tutora: M.Sc. Caridad Hernández Díaz

Yaguajay, 2010

“Año 52 de La Revolución”

Pensamiento

En prever está todo el arte de salvar.

(2006: 325)

José Martí.

Agradecimientos

A: Fidel Castro, dedicado por entero a la formación de las nuevas generaciones

A: La Revolución, que permitió que me formase como educador.

A: A mis maestros primarios, fabulosos y a mis profesores todos por su ejemplo y profesionalidad.

A: Mi tutora por su apoyo sin medir días y horas.

Muchas Gracias.

Dedicatoria

A: La revolución Cubana que me ha formado en las más nobles ideas y principios.

A: Mis padres por su sabiduría y apoyo en mi educación.

A: Mis compañeros de armas en la República Popular de Angola, que me acompañan en todo momento.

A: Mis compañeros y familiares por su ayuda incondicional.

Resumen

La investigación titulada Sistema de Talleres Metodológicos para la Implementación del Trabajo Preventivo en la Secundaria Básica, del autor Juan Manuel Hernández Padrón, es de gran importancia para el desempeño de los Profesores Generales Integrales de esta enseñanza, ya que van dirigidas al perfeccionamiento de la labor preventiva en la Secundaria Básica y a la formación integral de las actuales y futuras generaciones; a partir de modos de actuación con carácter psicopedagógico.

La misma parte de la necesidad según diagnóstico aplicado de implementar el trabajo preventivo en la Escuela Secundaria Básica. Se utilizaron diversos métodos y técnicas de investigación, como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el análisis histórico-lógico, el enfoque de sistema, el hipotético-deductivo, el análisis documental, la observación científica, la entrevista, el pre experimento, la estadística descriptiva y el cálculo porcentual. Para la aplicación de la propuesta diseñada se seleccionó como vía a utilizar para dar solución al problema, el taller metodológico que no es más que la actividad que se realiza con los docentes, donde de manera cooperada se elaboran estrategias y se toman alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y se arriban a conclusiones generales. La novedad del trabajo se fundamenta en la concepción psicopedagógica de los talleres metodológicos así como en la demostración de las potencialidades de la caracterización, el estudio de caso y la visita al hogar en la implementación del trabajo preventivo, dirigidas a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica para la implementación del trabajo preventivo. Como muestra se tomaron 30 Profesores Generales Integrales de la Escuela Camilo Cienfuegos del Municipio Yaguajay, Provincia Sancti Spíritus. Los resultados del PRE-experimento demostraron la factibilidad y efectividad de la propuesta.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA SECUNDARIA BÁSICA | 9 |
| 1.1. LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE LA SECUNDARIA BÁSICA | 9 |
| 1.2. EL TRABAJO METODOLÓGICO COMO POTENCIALIZADOR DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA CON FINES PREVENTIVOS | 11 |
| 1.3. LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA SECUNDARIA BÁSICA; A PARTIR DE LOS CONCEPTOS, OBJETIVOS Y NIVELES DE PREVENCIÓN. | 13 |
| 1.3.1. LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO MÁS FRECUENTES EN LOS MENORES QUE TRANSITAN POR LA SECUNDARIA BÁSICA, CARACTERÍSTICAS Y CAUSAS. | 32 |
| CAPITULO 2. FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS CON UNA CONCEPCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE SU APLICACIÓN. | 43 |
| 2.1. DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES (PGI) DE LA SECUNDARIA BÁSICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO. | 43 |
| 2.1.1. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO INICIAL. | 43 |
| 2.1.2 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA SECUNDARIA BÁSICA | 46 |
| 2.1.3. PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES DE LA SECUNDARIA BÁSICA CAMILO CIENFUEGOS | 49 |
| 2.1.4. MEDICIÓN SISTEMÁTICA DE LOS RESULTADOS DE LOS TALLERES METODOLÓGICOS | 62 |
| 2.2. VALIDACIÓN DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS. | 64 |
| CONCLUSIONES | 68 |
| RECOMENDACIONES | 69 |

| | |
|--------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 70 |
| ANEXOS | |

INTRODUCCION

En la actualidad la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, en el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación para lograr la eficiencia del proceso pedagógico. Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

El trabajo preventivo encuadra un amplio campo dentro del cual se destaca la prevención social, por cuanto el hombre como ser que vive y se desarrolla en sociedad debe hacer suyos los valores, las normas de comportamientos, los sentimientos, las costumbres y tradiciones que distinguen a dicha sociedad, así como ser capaz de transmitirlos a otros hombres.

Es por eso que constituye una de las áreas fundamentales hacia la que va dirigida en los momentos actuales, los esfuerzos de padres, maestros y gobiernos en el ámbito internacional y nacional. Enmarca diferentes acciones para elevar la calidad de vida de las personas y su cultura general, así como el acceso a las opciones sociales con igualdad de oportunidades.

Cualquier estudio que centre su atención en el trabajo preventivo resulta altamente complejo, no solo por la multiplicidad de acepciones, significados y definiciones que conlleva un acercamiento en el plano teórico, sino por lo que supone apreciar ante todo, como fenómeno multidimensional en su inserción social, con lo que revela su significación práctica en el controvertido mundo de hoy.

La Revolución Cubana que defiende una vocación humanista, con principios de igualdad de oportunidades y justicia social, le concede al trabajo preventivo una relevancia capital. Así se lleva a cabo una Revolución Educacional en el marco de la Batalla de Ideas que libra todo el pueblo. El Programa Educa a tu Hijo que prepara a

las familias de los menores en edad temprana que no asisten a las vías institucionalizadas, el Curso de Superación Integral para Jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, el acceso a carreras universitarias de jóvenes reclusos, la labor conjunta de los diferentes ministerios y organismos en el Consejo de Atención a Menores, los nuevos modelos de atención en las diferentes enseñanzas que permite una atención más personalizada al escolar y su entorno, son algunos de los logros más significativos.

Al analizar las prioridades trazadas por el Ministerio de Educación para los cursos escolares 2007-2008 y 2008-2009 para todas las enseñanzas, en el mismo se plantea la necesidad de elevar el trabajo político ideológico y el trabajo preventivo.

Para los profesores generales integrales (PGI) de la enseñanza secundaria básica se presenta la aspiración que debe tener cada centro educacional de acercarse sucesivamente a la institución que reclama la sociedad cubana, y de esta manera dar respuesta a lo planteado por el líder de la Revolución cuando expresara:

“(…) Nuestra educación se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les pueda enseñar.” (Castro. Ruz, F. 1987).

De lo antes expuesto, se infiere la necesidad de que la escuela asuma como tarea fundamental el trabajo con la familia y que, lógicamente, se apoye para ello en las fuerzas sociales de la comunidad en aras de alcanzar los objetivos propuestos, para lo que se debe partir del conocimiento de cada núcleo familiar, de sus características y necesidades, teniendo en cuenta que detrás de cada niño hay una familia y que sus respuestas a cada situación de la vida van a estar determinadas por sus experiencias, lo que han vivido, recibido o carecido, puesto que como se planteara en el Programa del Partido Comunista de Cuba:

“Es en el hogar, bajo la influencia de los padres y adultos que lo tienen a su abrigo, donde se fomentan, en las nuevas generaciones, los hábitos de comportamiento social y los valores morales del ciudadano socialista. La familia asume en tal sentido una responsabilidad insustituible”.

Muy a tono con este planteamiento, es que la escuela debe nutrirse de los antecedentes familiares del niño si se desea lograr un adecuado trabajo preventivo de acuerdo con lo que establece el Ministerio de Educación.

La detección y toma de decisiones oportuna con aquellos menores que no cumplen con sus deberes escolares permite prevenir el agravamiento de comportamientos que dañen la comunicación social de los menores. La elaboración y puesta en práctica de estrategias de intervención específicas, hacen que no se agraven las consecuencias de los desajustes ya detectados.

La concepción de una atención integral con carácter preventivo, depende sobre todo del conocimiento acertado de las características individuales de cada uno de los menores, su familia y la interrelación de las acciones de todas las educaciones, organismos y organizaciones de la comunidad, así como el conocimiento por parte de los maestros de todos los documentos, normas y resoluciones que rigen actualmente en el país en lo relacionado con el trabajo preventivo.

No obstante la prisa de la vida cotidiana, las ansiedades por las múltiples responsabilidades a cumplir, en ocasiones hace que los padres obren de forma inadecuada y creen un ambiente de tensión que no favorece el normal desarrollo de los menores; de ahí que en las escuelas secundarias básicas existan menores que no cumplan con sus deberes escolares.

Las causas son diversas y están relacionadas fundamentalmente, con una situación educativa difícil en el contexto escolar, familiar y comunitario. Estas dificultades demandan del maestro un pensamiento flexible y creador para que le permita trabajar preventivamente con dichos menores a partir de la transformación de sus contextos educativos.

En la actualidad, este tema ha sido y es objeto de estudio de prestigiosos pedagogos del ámbito nacional e internacional tales como: Betancourt Torres, J. y coautores (1992), Ortega, L. y coautores (1998), González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C. (2000), Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002), Caballero Delgado, E. (2002), Pupo Pupo, M. (2005) que han dedicado gran parte de su tiempo a la investigación y puesto en práctica diversas estrategias dirigidas a los menores diagnosticados con alteraciones en la conducta, a la modificación de los modos de actuación para orientar a los maestros de las diferentes enseñanzas, así como a aquellas familias que por una razón u otra no son ejemplo al transmitirle a sus hijos negativos patrones educativos, y un comportamiento social inadecuado.

No obstante el trabajo diario y la situación reflejada en la provincia de Sancti Spíritus en cuanto al trabajo preventivo a desarrollar con los menores, y con los adolescentes que asisten a la secundaria básica presentan varias deficiencias.

Las deficiencias están dadas en lo fundamental por la falta de recursos psicopedagógicos de la enseñanza, además que en su mayoría son maestros en formación, aún carentes de experiencia en la aplicación de métodos educativos con carácter preventivo y profesores en ejercicio formados por planes de estudios academicistas que potencian su formación con profundidad en el conocimiento de una asignatura en específico.

El seguimiento a la Secundaria Básica a partir del estudio de los menores que llegan a la escuela de conducta, procedentes de esta educación ha permitido la determinación de las principales regularidades que radican en:

- La aplicación de los indicadores a tener en cuenta para llegar a la caracterización individualizada de cada adolescente.
- El dominio de los pasos metodológicos y aplicación de instrumentos para el estudio de caso.
- El funcionamiento e importancia del consejo de escuela.
- La realización de visitas de labor social y al hogar con objetivos fundamentales dirigidos a la preparación de la familia.
- El insuficiente conocimiento de los documentos normativos para el trabajo preventivo. Su implementación.
- Conocimiento y aplicación del decreto ley # 242.

Sobre la base de las reflexiones realizadas y ante la problemática de cómo lograr la disminución de la afluencia de los menores a las escuelas especiales para escolares con necesidades educativas especiales en el área de la conducta, se plantea el siguiente **problema científico**:

¿Cómo elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de 7. y 8. grados para la implementación del trabajo preventivo.

En función de dar solución al problema antes expuesto, el **objeto de estudio**: es la preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de Secundaria Básica y el **campo de acción** que abarca, es la preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) para la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica.

El **objetivo** de este trabajo es aplicar un sistema de talleres metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del Municipio de Yaguajay.

Como respuesta anticipada a la realidad, se formuló la siguiente **hipótesis:**

Si se aplica un sistema de talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica y centrada en las potencialidades de la caracterización, el estudio de caso, la preparación de la familia y los documentos normativos para el tratamiento de los menores; entonces se logrará elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica.

La variable independiente está compuesta por un sistema de talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica.

Para la aplicación de la propuesta diseñada se seleccionó como vía a utilizar para dar solución al problema, el taller metodológico que “es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generales” (MINED, 2008. 15)

A partir de esta definición se organizan los talleres en forma de sistema por la relación que se establece entre las partes que lo componen, de modo que este sistema de talleres metodológicos se caracterizan por su concepción psicopedagógica y el aprovechamiento de las potencialidades de la caracterización, el estudio de caso, la preparación de la familia y los documentos normativos para la asimilación de conocimiento y desempeño de los Profesores Generales Integrales en relación con la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica.

La variable dependiente es el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica, para la implementación del trabajo preventivo.

Se define como preparación de los Profesores Generales Integrales, al nivel alcanzado en el conocimiento teórico, procedimental y efectivo para implementar el trabajo preventivo en correspondencia con el diagnóstico de los estudiantes, favoreciendo su transformación personal y de su contexto educativo.

Tabla #1.

| Dimensiones | Indicadores |
|-------------|-------------|
|-------------|-------------|

| | |
|--|---|
| 1-Conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominio del contenido de los documentos que rigen el trabajo preventivo. ▪ Dominio de los indicadores para identificar los menores que no cumplen con sus deberes escolares. ▪ Dominio de los pasos metodológicos del estudio de caso como método científico en la escuela. |
| 2-Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización y diagnóstico de los menores ▪ Preparación y ejecución de la visita al hogar |

La validación de las dimensiones e indicadores se realiza con una escala valorativa, mediante los niveles: Alto, Medio y Bajo.

Durante el proceso de investigación, se desarrollaron las siguientes

Tareas científicas:

- Determinación de un marco teórico conceptual acerca de la preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica.
- Diagnóstico del estado actual de la preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del Municipio de Yaguajay.
- Aplicación de talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica dirigidos a la preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del Municipio de Yaguajay.
- Validación de los talleres metodológicos dirigidos a la implementación del trabajo preventivo de 7 y 8 grados en la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del Municipio de Yaguajay.

Métodos de la investigación científica utilizados

Teniendo en cuenta que la dialéctica materialista, en completa concordancia con los conocimientos de las ciencias naturales, sociales y la práctica, enseña que la

naturaleza, como la sociedad constituyen un todo unitario en constante movimiento y desarrollo, en consecuencia como fundamento de la investigación educativa es que lo utilizamos como método general.

Del nivel teórico:

El histórico-lógico: permitió estudiar y profundizar a partir de los aportes de algunos prestigiosos pedagogos del país en lo relacionado con la conceptualización y aplicación del trabajo preventivo, desde sus inicios en los primeros años de la década del 60 del pasado siglo hasta la actualidad. Además de servir como punto de partida para la propuesta del sistema de talleres metodológicos.

El hipotético deductivo: guió la conducta investigativa, a partir de la hipótesis que funcionó como respuesta adelantada al problema relacionado con el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en la secundaria básica.

Los métodos analítico-sintético e inductivo-deductivo permitieron analizar y procesar la información, y comparar la situación actual relacionada con la preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en el nivel deseado para llegar a conclusiones.

El enfoque de sistema: se aprecia en el diseño de los talleres metodológicos en estrecha relación e independencia según las necesidades de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo.

Modelación: como modelo se utilizó para determinar las necesidades de los Profesores Generales Integrales en cuanto a la implementación del trabajo preventivo; al comparar con el modelo del profesional de Secundaria Básica.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos: se analizaron documentos normativos que aportaron información sobre el nivel de preparación que tenían los Profesores Generales Integrales para aplicar el trabajo preventivo en su enseñanza.

La prueba pedagógica: permitió constatar los conocimientos que poseen los Profesores Generales Integrales sobre los principales documentos que norman el trabajo preventivo, así como las principales vías para su implementación.

La observación científica: permitió observar las acciones desarrolladas por los Profesores Generales Integrales durante la clase, para detectar e implementar acciones del trabajo preventivo en sus menores y el desempeño a la visita al hogar

La entrevista a los docentes: se utilizó con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos de los Profesores Generales Integrales sobre los pasos metodológicos y estructura de los estudios de casos como método científico de investigación pedagógica.

El experimento pedagógico dirigido a provocar transformaciones en el desempeño profesional pedagógico de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica, para lograr la implementación del trabajo preventivo.

Métodos estadísticos y/o procedimientos matemáticos: se emplea la estadística descriptiva, para describir cualitativamente la preparación de los Profesores Generales Integrales en las diferentes etapas del pre-experimento pedagógico.

El cálculo porcentual: permitió comparar el estado de los indicadores antes y después de aplicada la variable independiente.

La población: es de 46 Profesores Generales Integrales (PGI) lo que representa el 100% de la Escuela Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del Municipio de Yaguajay. Su composición es la siguiente: 8 profesores en formación, 9 recién graduados y 29 profesores con más de 10 cursos de experiencia.

La muestra está formada por 30 Profesores Generales Integrales de 7 y 8 grados que representa el 65% de la población. Se seleccionó de forma no probabilística e intencional y es representativa de la población en cuanto a las características pedagógicas, necesidades e intereses, así como por el origen heterogéneo de los colectivos pedagógicos.

Está compuesta por 8 maestros en formación, 9 recién graduados y 13 con más de 10 cursos de experiencia, de ellos, la totalidad fueron evaluados de la siguiente forma 22 B, 6 MB, 2 R. En la muestra tomada no existe ningún profesor categorizado.

La **novedad** del trabajo se fundamenta en la concepción psicopedagógica de los talleres metodológicos así como en la demostración de las potencialidades de la caracterización, el estudio de caso y la visita al hogar en la implementación del trabajo preventivo.

Este sistema de talleres es de gran importancia para el desempeño de los Profesores Generales Integrales de esta enseñanza, ya que van dirigidas al perfeccionamiento de la labor preventiva en la Secundaria Básica y a la formación integral de las actuales y futuras generaciones; a partir de modos de actuación con carácter psicopedagógico.

La tesis está estructurada en dos capítulos. El capítulo uno consta de cuatro epígrafes en los cuales se abordan las concepciones teóricas metodológicas, acerca de la preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica, así como las vías fundamentales para la ejecución de la propuesta y un capítulo dos que contiene todo lo relacionado con la fundamentación del sistema de talleres metodológicos, los resultados del diagnóstico, pre test y post test, también se encuentra implícita la propuesta de los talleres metodológicos y la validación de la propuesta. Además se podrá encontrar las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA SECUNDARIA BÁSICA. MODELO ACTUAL DE LA SECUNDARIA BÁSICA. NIVELES DE PREVENCIÓN

1.1- La preparación del Profesor General Integral de la Secundaria Básica

En Cuba, al triunfo de la Revolución el analfabetismo sobrepasaba más del 90% de la población existente. Es por eso que a la educación desde los primeros años de la revolución se le ha dedicado sus mayores esfuerzos, y en cada etapa revolucionaria ha salido adelante. En 1961 para erradicar el analfabetismo fue necesario convocar a la población para llevar adelante la campaña de alfabetización y acabar con uno de los males generalizados en el país, el analfabetismo. En aquellos momentos no se contaba con suficientes maestros por lo que fue necesaria la creación del Movimiento de Maestros Voluntarios y la organización de cursos acelerados para la preparación emergente de maestros. Garantizar la educación verdaderamente masiva constituía una tarea de primer orden.

Al analizar la población existente en Cuba a inicios del triunfo revolucionario, la alta dirección del país se percató que se avecinaba un gran número de jóvenes y adolescentes para las enseñanzas media y preuniversitaria, es entonces que el 19 de mayo de 1972 en la conmemoración de un aniversario más de la caída en combate del héroe nacional José Martí se constituyó en todo el país el primer contingente del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunse Domenech integrado por más de 4000 estudiantes del décimo grado. En los años sucesivos y siempre en el marco del aniversario del nacimiento de José Martí, el 28 de enero se constituyeron los demás contingentes pedagógicos.

Con el objetivo de adecuar la educación a la sociedad que se construye, desde 1973 se trabaja en el perfeccionamiento del sistema nacional de Educación a fin de estructurarla científicamente sobre la base de los principios metodológicos y organizativos de la Pedagogía Socialista.

El Comandante de la Revolución Cubana, declara en la graduación del destacamento pedagógico Universitario Manuel Ascunse Domenech que hasta esa fecha se habían graduado alrededor de 151000 maestros y profesores para permitir que el país contara con más de 210 000. (Castro Ruz, Fidel, 1981:6)

Los graduados con experiencia y los recién graduados forman parte del gigantesco colectivo pedagógico que ubicados en las escuelas secundarias básicas contribuyen a satisfacer las necesidades crecientes de esta enseñanza.

En el discurso de clausura del VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación expone el desarrollo alcanzado. Y plantea que: “La lucha por elevar la calidad de la educación deviene la tarea fundamental del ministerio y de todos los trabajadores de la Educación” (Castro Ruz, Fidel, 1981:6)

En el Informe central del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1986) se reconocen los resultados alcanzados por la educación y se destaca lo positivo y útil en la práctica, la experiencia adquirida durante ese quinquenio de la pre asignación y pre ubicación laboral del estudiante universitario, la especial atención prestada a la preparación del personal docente y el incremento de matrícula a 107 000 estudiantes en los Institutos Superiores Pedagógico, superaba en un 77% la de años anteriores. Crece la formación de maestros y la formación de profesores para la enseñanza media, que aún en esta fecha se preparaban como especialistas por asignaturas.

En discurso pronunciado por el Comandante en Jefe en la clausura del Congreso Pedagogía 2003 hace referencia a la imposición de la superespecialización en los grados que comprenden la Secundaria Básica y a la atención a 200 o más alumnos por profesor, lo que infiere que los alumnos escasamente eran atendidos desde el punto de vista académico debido a la formación academicista de sus profesores. Este estilo de trabajo no le propiciaba al profesor la planificación y ejecución de un trabajo científico metodológico teniendo en cuenta la caracterización y/o diagnóstico tanto de sus alumnos como de sus familias.

Por todo lo anteriormente expuesto la dirección del país en conjunto con el Ministerio de Educación, llevaron a la práctica nuevos métodos de trabajo con esta enseñanza,

implícita en la tercera Revolución Educacional, acciones transformadoras que están dirigidas a la formación de un Profesor General Integral (PGI) que impartiría todas las asignaturas excepto Idioma y Educación Física, atendería a 15 alumnos aproximadamente y transitaría con ellos los tres grados de la enseñanza. Así como otras acciones que traerían consigo un nuevo Modelo de Secundaria Básica Cubana, en función de aprovechar al máximo las potencialidades que la escuela le puede brindar a los menores, a la familia y a la comunidad.

1.2. El trabajo metodológico como potencializador de la actividad educativa con fines preventivo

El Ministerio de Educación en el curso escolar 2010-2011 emitió la nueva Resolución Ministerial #150 /10 que establece los lineamientos para el desarrollo y ejecución del trabajo metodológico, donde en su artículo 33 especifica y orienta las vías o formas fundamentales del trabajo docente metodológico las cuales son:

- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Clase de comprobación
- Clase abierta.
- Preparación de la asignatura.
- Taller metodológico
- Visitas de ayuda metodológica.
- Control a clases.

Las formas de trabajo docente metodológico se relacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

El taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente

a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta.

En el taller de forma colectiva y participativa se realiza un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, se intercambian experiencias, discusiones, ayudan a generar soluciones y alternativas nuevas a problemas dados.

La finalidad de un taller radica en que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Estos talleres son un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación. Los procedimientos, la metodología y las herramientas que se utilicen deben responder a la atención de las necesidades del docente, propiciando la participación y la motivación de todos los participantes.

La estructura del taller según el objetivo que se aspire, debe tener una guía flexible y consta de los siguientes momentos:

-La convocatoria: Se le da a conocer al participante con claridad el objetivo que se persigue para lograr la participación activa, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.

-El diseño: Garantiza la lógica y coherencia de la actividad, se emplea para lograr los objetivos trazados, considerando el contenido, así como los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.

-La realización: Se parte de la problemática del tema, con base a las experiencias profesionales de los participantes.

-Evaluación: se valoran los resultados alcanzados en el taller.

Existen diferentes tipos de talleres, entre los que se pueden señalar:

-Talleres de la práctica educativa (vinculado con el componente laboral).

-Taller investigativo (vinculado al componente investigativo).

-Talleres Pedagógicos (integración de conocimientos, práctica profesional e investigativo).

-Talleres profesionales (vinculados al componente académico). Puede ser para la integración teórico-práctica en una asignatura o de una disciplina.

-Taller científico metodológico.

-Taller metodológico.

El empleo de esta forma de trabajo metodológico, debe ser concebido con una estructura flexible, que permita el avance escalonado a formas superiores de preparación de los Profesores generales Integrales, en base al diagnóstico e intereses de los participantes. En sentido general debe propiciar el aprendizaje colectivo, activo, reflexivo y creador, tomando como soporte el acercamiento a las experiencias de los sujetos.

De las formas y vías para la planificación organización y ejecución del trabajo metodológico se seleccionó el taller metodológico por su carácter dinámico, colectivista y participativa, lo que propició la participación activa de todos los docentes durante la aplicación del sistema de actividades teniendo en cuenta tanto sus experiencias pedagógicas como sus necesidades metodológicas para lograr una efectiva implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica.

1.3 La preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica; a partir de los conceptos, objetivos y niveles de prevención

La sociedad contemporánea, caracterizada por profundas desigualdades como expresión del desarrollo del capitalismo transnacionalizado actual, exhibe como tendencia significativa la globalización de todos los procesos socioeconómicos, políticos e ideológicos-culturales. Ello se expresa, a su vez, en la extraordinaria integración que tipifica el potencial científico y tecnológico. Se trata de la formación de seres humanos capaces de orientarse y actuar en un universo marcado por los resultados de la tercera fase de la revolución científico-técnica.

Lo anterior permite conocer la importancia que ha adquirido, a escala universal, la relación cultura-educación-valores y especialmente, el problema de la formación humanista, la cual desde una metodología dialéctico-materialista y desde un enfoque cultural y personalológico sugiere integralidad, actuación y espiritualidad.

El actual desarrollo del pensamiento pedagógico cubano es expresión del acervo histórico legado por ilustres pedagogos que ofrecieron valiosos proyectos educativos, entre ellos Félix Varela, quien postulaba que la educación debía tener un enfoque crítico de pensamiento y acción y basaba sus ideas pedagógicas en la realidad y las

necesidades de la patria. En sentido similar, José de la Luz y Caballero centró la atención en la formación integral del hombre, teniendo como punto de partida la formación en valores morales. La concepción educativa martiana tiene su aspecto integral en cuanto al desarrollo del pensamiento del educando, la responsabilidad para transformar el medio social y la formación en valores pletóricos y multifacéticos. La Pedagogía cubana, que se nutre de esta riqueza de pensamiento y acción, en el reto que enfrenta, tiene como hilo conductor el rescate de tradiciones y la formación y continuidad de un sistema de valores que reafirman éstas y preparan al hombre para perpetuar el proceso revolucionario; por lo que desde la perspectiva pedagógica, la formación en valores exige de la interacción educativa entre la comunidad, familia y escuela.

En las transformaciones actuales de la Educación cubana la Secundaria Básica tiene el reto de la preparación de los Profesores Generales Integrales en los nuevos contenidos y dotarlos de los recursos necesarios para brindar el tratamiento diferenciado a sus 15 alumnos a través de la realización de sus clases y a partir del estudio y diagnóstico de la familia, la escuela y la comunidad.

Según se plantea en el Modelo de Secundaria Básica el trabajo metodológico en la actualidad debe atender a los cambios que se producen en los resultados que alcanzan los menores y en el desempeño del docente. Se planifica teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, como respuesta para los problemas que presentan algunos profesores generales integrales.

La familia, la escuela y la comunidad son instituciones sociales propias de la civilización, en ella transcurre gran parte de la vida, son los nutrientes básicos de las primeras experiencias emocionales y educativas y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesarias para el normal desarrollo de los menores desde las primeras edades. Ellas deben marchar unidas, pues tienen como fin común la tarea más delicada de cualquier sociedad: la formación de los ciudadanos del mañana y ellos dirán si se fue capaz o no de asumirla.

“El amor es el lazo que une a los hombres. El amor es el método de enseñar”. (Martí Pérez J. 1963: 17)

Especialistas e investigadores de la familia consideran que, determinados comportamientos familiares constituyen premisas fundamentales para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor y para la adquisición de las bases de la conformación de cualidades, conductas y hábitos. Esto permite afirmar que la familia

funciona como la primera escuela de los menores y que sus padres, quiéranlo o no, asumen el rol de sus primeros maestros, al ser portadores de las primeras experiencias educativas de sus hijos y mediatizar sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico cultural de la humanidad.

Es preciso que el Profesor General Integral conozca cómo la familia educa en todo momento de mejor o peor forma, de manera consciente o inconsciente, sistemática o asistemática y de la forma en que se comporten estos factores; cada familia, con sus particularidades y modos de vida propios, estará cumpliendo con mayores o menores resultados su formación educativa para ella y para la sociedad. En este proceso junto a la familia, participa la comunidad que en Cuba asume un rol protagónico.

“La revolución no niega a los padres que se ocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros, la Revolución se lo exige”. (Fidel Castro Ruz. 1997: 3.)

La influencia familiar es determinante en el desarrollo del individuo y en particular en las primeras edades, donde se forman las premisas del desarrollo de la personalidad y se inicia la formación de sus cualidades psíquicas, sin embargo, en ocasiones nos encontramos que existen familias en las que esta influencia es adversa, dado que no les garantizan al menor las condiciones de vida, alimentación, afecto, cuidado y en otras puede tener un carácter deficitario, por no estar totalmente satisfechas estas necesidades básicas.

En uno u otro caso existe un común denominador y es la desatención de padres a hijos. Los Profesores Generales Integrales serán preparados para investigar las características de las familias de cada uno de sus menores; pues, el no cumplimiento de los deberes de los padres de familia puede estar motivado por varias causas, por conductas antisociales de los padres, que se manifiestan en la relación con sus hijos y en la que claramente puede apreciarse la responsabilidad del adulto, hasta otras en las que si bien se daña la relación y se afecta al menor, están derivadas de otros tipos de problemas, por ejemplo, una enfermedad mental o de otra índole que afecte sensiblemente el comportamiento del adulto y de hecho la relación padre-hijo. Pero no son estas problemáticas las únicas que caracterizan a un hogar inadecuado o deficitario. La falta de estimulación a la que se ven sometidos algunos menores por abandono, desinterés o desconocimiento de los padres atenta también contra su desarrollo presente y futuro.

El Profesor General Integral deberá conocer que los menores que crecen en medios como estos son afectados tanto en la conducta como en el aprendizaje, de modo que la respuesta pedagógica estará encaminada a sus individualidades.

Cuando el menor se mantiene en un medio de hipoestimulación en el que no se le satisface la necesidad de comunicación, de estimulación y afecto, que resulta vital desde las primeras edades, se observa rápidamente una repercusión negativa, que de mantenerse podría ocasionar daños irreparables a la salud del menor.

La falta de estimulación generalmente se acompaña de un déficit en la relación afectiva. El menor necesita sentirse querido y protegido por los padres o adultos que cuidan de él. Cuando en esta relación se ponen de manifiesto actitudes de rechazo, negligencia, pobreza del medio, tanto en estimulación como en posibilidades de actividades, el desarrollo físico y psíquico del menor se ve afectado.

Cuando los menores están desprovistos de la necesaria estimulación desde las edades tempranas, o esta ha sido insuficiente, se aprecia una repercusión desfavorable en su desarrollo y si esto se conjuga con una pobre relación afectiva, se presentan consecuencias más severas, tales como: retardo de los movimientos y del desarrollo del lenguaje, de las posibilidades de aprendizaje, de la expresión afectiva, pudiendo llegar a situaciones severas de retardo general del desarrollo.

No es exagerado afirmar que la estimulación afectiva, unida a los cuidados físicos, constituyen los elementos básicos, imprescindibles, para lograr una personalidad adecuada. Es a partir de la satisfacción de estas necesidades que los menores pueden educarse y desarrollar sentimientos superiores y valores humanos.

Se afirma que la familia es la célula fundamental de la sociedad y es cierto. Se puede y debe complementar con otras instituciones, pero jamás sustituirla. La escuela tiene un importantísimo papel en la formación de los menores y en la prevención y corrección de las alteraciones de la conducta, y lo primero es lograr su asistencia de manera sistemática a la escuela.

La asistencia a la escuela es la experiencia más importante que tienen los menores, durante los primeros años, la importancia no solo radica en que es en la escuela donde adquiere conocimientos formales, es además, un lugar donde se consolidan los sentimientos patrios, el compañerismo y la solidaridad. Es la escuela el lugar donde el docente no solo tiene el deber de transmitirle a los menores todo lo relacionado con los contenidos de cada una de las asignaturas, es más que eso, les

trasmite afecto y cariño en muchas de sus acciones, es a partir de la satisfacción de estas necesidades que los menores pueden aprender y educarse en valores.

La escuela no es el único agente o factor que influye en el desarrollo de la personalidad del hombre. La familia, los distintos grupos a los que pertenece, las organizaciones políticas y de masas y en fin, la sociedad como un todo participa en la formación de la personalidad de todos y cada uno de sus integrantes, pues como subrayan los principios del Marxismo-Leninismo y ratifican las investigaciones pedagógicas y psicológicas “el ser humano es un producto de las relaciones sociales, que establece y asimila en su actividad con los demás hombres”. (Vigotski, L.S. 1989: 98.)

El Profesor General Integral también aprovechará las potencialidades que le brinda la comunidad para la prevención y corrección.

La comunidad, es considerada uno de los tres contextos que ejercen influencia sobre la educación de todos los menores. Ella constituye el entorno social más concreto donde transcurre su existencia, actividad y desarrollo. En sentido general se entiende como comunidad tanto al lugar donde el individuo fija su residencia como a las personas que conviven en ese lugar y a las relaciones que se establecen entre todos ellos. La pertenencia a una colectividad definida como comunidad (en este caso vecinal) no excluye que, al mismo tiempo, el individuo pertenece a una clase social determinada, que se define por el lugar que ocupa dentro del sistema de relaciones de producción establecido; como también pertenece a un grupo social más pequeño y estable, la familia, al que está unido por lazos de parentesco. Esta diversidad de pertenencias implica un serio problema, por cuanto los intereses de unos y otros grupos no siempre coinciden, como tampoco los sentimientos de pertenencia e identificación se manifiestan con igual intensidad.

Pese a esto la Sociología de la Educación reconoce el extraordinario papel que desempeña la comunidad en el proceso de socialización de los menores, adolescentes y jóvenes, considerando que: a través de ella se reciben, simultánea y sistemáticamente las influencias sociales inmediatas; en ella el sujeto actúa tanto individual como colectivamente y se encuentran grandes potencialidades educativas en cuanto a la autotransformación y desarrollo.

Ahora bien, por el carácter directo, sistemático y masivo de su influencia formadora dentro del sistema de factores que contribuyen a la formación de la personalidad, la

escuela desempeña un rol significativo, que confiere una gran responsabilidad a quienes estructuran, controlan, dirigen y ponen en práctica el proceso docente educativo, Por tanto, el consecuente perfeccionamiento de este proceso se hace inevitable, para ello, obviamente, es necesario que en el manejo educativo de la formación y desarrollo de la personalidad se tomen en cuenta todo lo que las ciencias pedagógicas han aportado en el estudio de este problema.

Con cierta frecuencia se escuchan expresiones tales como: este niño es insoportable, no cabe dudas que tiene una personalidad desviada o los problemas de conducta de este muchacho escapan a mis posibilidades de atención, no puedo hacer nada más por él. Y en realidad, todos los que califican a un menor como poseedor de una personalidad desviada tienen fundamentos objetivos para hacerlo, pero, ¿realmente no cuenta con más recursos para ayudarlo? La experiencia indica que en ocasiones estos menores son conceptuados como desviados o patológicos, cuando verdaderamente no tienen una alteración severa en la formación de su personalidad. Por otra parte, estos mismos estudios reflejan un gran número de casos donde no siempre se han movilizad todos los recursos con que se cuenta para resolver los problemas que el menor presenta y que constituye el fundamento de su remisión al Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO).

Esto puede deberse, en gran medida, a que no se han puesto en práctica todas las estrategias de intervención en los menores con estas características, así como que no se ha involucrado a las otras partes responsables de la educación de los mismos, en este caso la familia y la comunidad, situación esta que se produce por el manejo aún de viejas concepciones que enmarcan la educación solo a un nivel cognitivo del aprendizaje y no lo extienden hasta un nivel conductual. (Integral de la personalidad del individuo)

Es válido señalar que la labor educativa no es posible reducirla a un formulario o recetario. Cada Profesor General Integral tendrá su estilo a la hora de aplicar su experiencia ya que cada ser humano presenta una personalidad diferente, con especificidades y, con frecuencia, aunque dos sujetos puedan manifestar un mismo modo de actuación tanto en su conducta como en su aprendizaje, la atención de ambos requiere de procedimientos diferentes que estén acordes con las características de su personalidad y lo que para uno pueda ser efectivo en el otro puede no ocurrir de la misma forma.

Si bien es cierto que el Profesor General Integral debe conocer la situación global del grupo que atiende, es imprescindible tener un conocimiento exhaustivo e integral del desarrollo alcanzado por cada uno de sus alumnos, más cuando hoy los sistemas educativos se están planteando como propósito general lograr una educación de calidad para todos, con equidad, igualdad de oportunidades y justicia social.

Es imprescindible, como punto de partida, que los Profesores Generales Integrales tengan una clara concepción de que existe de forma objetiva, una rica y compleja diversidad en sus alumnos y que debe responsabilizarse con el desarrollo de todos, pero debe considerar también que son diferentes otros elementos que mediatizan el desarrollo de cada escolar (los hogares y las condiciones de vida, las familias, las escuelas o instituciones por las que ha pasado, las comunidades donde vive, las amistades, los maestros) y todo influye de modo positivo o negativo en el desarrollo, por cuanto, los alumnos difieren en muchos aspectos y, sobre todo, en sus niveles de desarrollo y preparación para el aprendizaje, el Profesor General Integral debe estar atento permanentemente a las necesidades y demandas de cada uno de sus menores.

Por esto es necesario conocer de manera muy profunda la personalidad del menor. El ambiente familiar y social en el que se desarrolla y la causa exacta de la desviación, para poder prevenir de una forma precisa y efectiva, siempre para lograr la rápida incorporación del menor a la sociedad.

En estos momentos, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, en el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación para lograr la eficiencia del proceso pedagógico. Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos, ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

La prevención se define como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales (prevención primaria), o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas (prevención secundaria). Vigotski, L.S” (1989:98)

Este concepto aborda la prevención como un plan de medidas que se dirigen hacia dos niveles fundamentales (primario y secundario) descartando otros niveles como son el terciario y el que se refiere a la prevención en grupos de riesgo.

Acertadamente señala que la prevención debe abarcar la esfera física, psíquica y sensorial, o sea que tiene en cuenta el conjunto de áreas donde pueden ocurrir deficiencias.

Otros autores plantean que “la prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se desarrollen en los menores la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva entre la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta.”(Rivero Rivero, M y otros. 2007: 20.)

En el concepto anterior es positivo comprender que la prevención no se da en un momento determinado, sino que posee carácter de proceso, atravesando diversas etapas o momentos. Dicho proceso no debe quedar a la espontaneidad, muy por el contrario deben planificarse las acciones y controlar su eficacia, para poder realizar los ajustes necesarios en cada caso de forma diferenciada.

Retomando a otro estudioso del tema, el mismo plantea que: el trabajo preventivo es “(...) actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos, Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para (...) y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir” (Pascual, Betancourt, Pedro J. 2004)

Este concepto se adapta a los intereses y necesidades de esta investigación, por cuanto el autor especifica que el trabajo preventivo incluye varios niveles, además reconoce la importancia de la investigación, la creatividad el abordaje desde una óptica de atención multifactorial, de reflejar todos los signos o síntomas para poder evaluar el conjunto y no las partes aisladas dentro de un problema. También concede valor a la superación de los que intervienen en este proceso.

La prevención constituye un objetivo priorizado en el Ministerio de Educación y para lograrlo, resulta indispensable el cumplimiento de los siguientes principios básicos: válido en todas las educaciones y muy a tono en la educación Secundaria Básica.

1-Identificación y atención precoz de aquellos menores que por una razón u otra comienzan a manifestar de manera estable algunos desajustes conductuales en cualquiera de los tres contextos antes mencionados escuela familia comunidad, de

ahí es que fundamenta la importancia de iniciar las acciones preventivas lo más temprano posible como una condición imprescindible para evitar el surgimiento, desarrollo y/o estabilidad de lo que se desea evitar.

2-Definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible. Muy relacionado con el anterior, pero se concreta en la implementación de acciones relacionadas con el primer nivel de prevención.

3-Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.

4-Desarrollo de la labor preventiva y el control de la eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.

5-Enfoque ecológico de la prevención. Establece la importancia del acercamiento, la valoración y la atención a las dificultades, teniendo en cuenta las interrelaciones de los contextos con los sujetos y su propia condición de salud y los aspectos contextuales de manera que las acciones preventivas vayan encaminadas, no solo al sujeto, sino también al logro de las transformaciones del entorno.

6-Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva. Alerta sobre la necesidad de que las decisiones y acciones que caracterizan la labor preventiva tengan su base en una relación basada en el diálogo, de tipo constructiva, participativa y de corresponsabilización y comprometimiento de todos los factores que componen el sistema de influencias.

La prevención, atendiendo a lo expuesto anteriormente, es necesaria asumirla centrados en la calidad del aprendizaje y en el desarrollo de la personalidad de los menores, lo cual resulta imposible si se desligan los aspectos afectivos y/o del comportamiento de las expresiones de dificultad en el aprendizaje. El trabajo preventivo si se aplica en cada uno de los niveles, en correspondencia con el diagnóstico de cada menor en particular y del grupo en general, por lo que resulta interesante e imprescindible el dominio de los diversos niveles de prevención para una adecuada preparación de los Profesores generales Integrales en materia de trabajo preventivo. Se trata de lograr que en la Secundaria Básica se lleve a cabo una prevención primaria, aunque a continuación se definen los diferentes niveles. González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C. (2002).

- **Prevención Primaria**: todas las actividades que se puedan utilizar para informar, enseñar, sugerir, etc., a través de los medios masivos de difusión, de la influencia directa de los especialistas y de las instituciones y determinadas normas,

conceptos, acciones para evitar situaciones negativas al desarrollo del sujeto en las diferentes etapas evolutivas.

- **Prevención Secundaria:** incluye la actividad diagnóstica de forma precoz y su oportuno tratamiento con el objetivo de detectar afectaciones asintomáticas o en sus primeras etapas evolutivas para incidir terapéuticamente, aprovechando la poca organicidad y estructuración de la afectación para prevenir males mayores.

- **Prevención Terciaria:** dirigida a evitar el agravamiento de una afectación o dar tratamiento a una secuela desde el punto de vista funcional-adaptativo tanto en lo individual como en lo social.

- **Prevención en grupos de riesgos:** Tal como dice el término estos niños aún no presentan la afectación, pero si presentan características que los hacen vulnerables a factores patogénicos y, por tanto, potencialmente constituyen un grupo proclive a la afectación, por lo que la acción preventiva está dirigida a evitar la formación, estructuración y organización como tal de la afectación, incidiendo en aquellas condiciones que favorecen su aparición, ya sea de tipo individual o social, tratando de eliminarlas, atenuarlas o, al menos, controlarlas a partir del desarrollo positivo de la personalidad del menor que lo prepara para convivir con estas condiciones negativas, neutralizándolas a partir de su sistema de motivaciones.

Es relevante señalar que el trabajo preventivo requiere de todos estos niveles, sin embargo la efectividad de este está condicionada en gran medida por la detección y atención temprana de las causas que puedan generar un problema, necesidad educativa especial o discapacidad. Por consiguiente todos los factores que intervienen en el trabajo preventivo deben prestar atención primordial a la prevención en grupos de riesgo y a la prevención primaria. No obstante existen casos donde no es posible la aplicación de los primeros niveles, puesto que ya se está formando determinada alteración, como por ejemplo los menores en situación de desventaja social, y se hace imprescindible emplear el nivel de prevención secundaria para impedir que se estructure un trastorno de conducta o un retardo en el desarrollo psíquico.

Por este motivo se derivan acciones para el trabajo preventivo que se ejecuta en las diferentes educaciones, con énfasis en el modelo que debe funcionar de modo concatenado en la secundaria básica:

- Orientar a las Escuela Secundaria Básica Urbana y en el campo cómo dar seguimiento a los casos que provienen de la Educación Primaria, Educación Especial y que transitaron.

- Asesorar cómo diseñar e implementar acciones para prevenir la prostitución, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, asedio al turismo, como tendencias negativas, fundamentalmente por medio de las clases y los talleres de reflexión y debate.

- Orientar cómo debatir con los adolescentes temas que estimulen la reflexión crítica sobre estos problemas, en los que se creen condiciones para el trabajo preventivo, teniendo como premisa la formación de valores.

- Asesorar cómo aprovechar las escuelas de educación familiar para abordar la función preventiva desde las acciones que corresponden a la familia, en coordinación con los distintos factores.

Entre las diversas formas de prevenir y reeducar existentes, el maestro debe elegir las más adecuadas a la edad, interés y grado de afectación del educando. Los éxitos que se alcancen en el trabajo educativo dependen de la sistematicidad en la formación de hábitos y normas de conducta en estrecha vinculación con la familia y la comunidad que rodea al menor, para continuar la formación de una personalidad sana e integral.

Es posible hablar de logros en la labor preventiva y de una adecuada preparación del Profesor General Integral cuando aplique y en consecuencia haya conseguido:

- Promover la organización de las comunidades (programas y actividades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida).

- Que las comunidades tomen conciencia de manera que lleguen a asumir responsabilidades, cumplir con sus deberes y derechos.

- Respetar la individualidad del menor, de sus derechos y su ritmo de aprendizaje.

- Tomar en cuenta los intereses y necesidades del mismo.

- Se le permita satisfacer su curiosidad.

- Se le permita explorar, decidir, manipular y descubrir su aprendizaje.

- Se le permita jugar y ejercitar sus capacidades físicas e intelectuales y resolver problemas de convivencia y desarrollo.

- Se le brinde al menor un ambiente afectivo, de confianza.

- Interactúe con otros adultos.
- Experimente responsabilidad y logros.

En fin, que le permita ser un ente activo de la sociedad como establece el Código de la Niñez y la Juventud.

“En la revolución socialista, en su contenido y su obra se encuentra la garantía primera para el desarrollo pleno de las nuevas generaciones, para el ejercicio de sus deberes y derechos, brindando a niños y jóvenes la posibilidad de participar activamente en toda las esferas de la vida social”. (Ministerio de Justicia. 1988: 13.)

Es decir, en la atención al menor intervienen muchas personas, se trata de que todas las que tengan incidencias en el menor se pongan de acuerdo para que, de forma organizada y coordinada, accionen sobre la problemática del mismo.

¿Cuál será la estrategia a seguir para la correcta orientación y ayuda a la comunidad y la familia a la cual pertenecen estos menores? El Ministerio de Educación (MINED) ha organizado un programa de orientación a los docentes para prepararlos en pos de la correcta educación de estos factores de la sociedad. Este programa recibe el nombre de “Trabajo Preventivo” y el mismo es responsabilidad del director del centro, así como de todo el personal docente que interactúa con el menor.

El trabajo preventivo tiene varias direcciones, entre las que se puede mencionar: el trabajo con el niño, adolescente o joven, en la escuela, el medio familiar y la comunidad; vinculando a los factores como organizaciones, organismos e instituciones.

Al desarrollar el mismo, la escuela debe no solo apoyarse en los recursos del colectivo pedagógico y de los propios menores, sino también recurrir a la familia y a todos los agentes socializadores de la comunidad que puedan colaborar en la realización de su labor. Las reuniones con los padres para orientarlos en cuanto a cómo pueden ayudar a los hijos o para estimularlos a participar en las actividades creadas por la escuela, son de gran importancia, al igual que la movilización de las organizaciones y los centros de trabajo de la comunidad a fin de que se integren propiciando charlas, veladas artísticas, actividades deportivas, etc.

La institución escolar es la máxima responsable de planificar y coordinar todas las acciones preventivas, dentro del propio centro y extender su influencia hacia el medio familiar y comunitario, de manera que se convierta cada vez más en eje de todo el trabajo preventivo, puesto que es el personal docente el que posee mejor preparación psicológica y pedagógica para asumir esta importante tarea.

El proceso docente-educativo es el espacio más propicio para la realización de un adecuado trabajo correctivo, siempre y cuando se tengan en cuenta: las necesidades educativas especiales de cada alumno, sus potencialidades, la salida de la estrategia de intervención, el uso de las nuevas tecnologías, el cumplimiento de la Carta Circular 1/2000, entre otras.

Además se sugieren otras tareas para potenciar el trabajo preventivo en los diferentes contextos como son:

Con la familia:

- Visitar el hogar para establecer un vínculo familiar personal y directo con el adulto y ofrecerle orientación sobre las particularidades de su hijo, tratamiento que debe brindarle, etc.
- Orientar métodos para la organización y el control de la disciplina dentro y fuera de la escuela.
- Realizar Escuelas de Padres que ofrezcan orientaciones sobre métodos educativos, relaciones familiares, características del niño en las diferentes edades, etc.
- Proponer, si fuera necesario, la interconsulta con especialistas de Psicología que se encargarán de tramitar los problemas de tipo afectivo-motivacional.
- Coordinar con la Trabajadora Social de la FMC en pos de buscar alternativas económicas para la familia.
- Contactar con los Comités de Defensa de la Revolución para que vinculen la familia a las tareas del mismo.
- Vincular las acciones del Consejo de Escuela al trabajo con las familias de los alumnos.
- Establecer relaciones con las Comisiones de Prevención y Atención Social en cada territorio por ser éstas un órgano que aglutina a todos los factores y que están en condiciones de propiciar la acción en aras de solucionar las dificultades que en este trabajo se puedan presentar.
- Utilizar las influencias sociales de las organizaciones juveniles e infantiles centros de trabajo y de la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela para analizar aspectos relacionados con la familia y programar actividades educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de atención de los alumnos.

- Establecer relaciones con los Consejos Populares de los que la escuela pueda ser un pilar esencial del trabajo educacional y cultural que se desarrolla en la comunidad por dichos Consejos.
- Mantener informado al Consejo de Atención a Menores (CAM) de cualquier situación relacionada con el menor.

En la escuela:

- Garantizar la preparación del personal docente para que estén en condiciones de enfrentar el trabajo con la calidad requerida.
- Perfeccionar el trabajo de los profesores guías.
- Controlar el correcto aprovechamiento del horario de atención al menor.
- Reforzar la atención educativa del alumno por su prolongada permanencia en la escuela.
- Proporcionar protagonismo escolar al menor para limar las asperezas que giran alrededor de la aceptación del grupo con actividades, tales como: participación en la Feria del Libro, actividades deportivas, recreativas, participativas.
- Aumentar las observaciones de los mismos en clases en pos de su ulterior orientación.
- Que los alumnos con dificultades no estén agrupados en una misma aula.
- Prestarle particular atención en el proceso pedagógico y estimular sus éxitos por pequeños que sean. Tratar de interesarlo a partir de las asignaturas o actividades que más le gusten.
- Creación de un ambiente favorable en cada clase, evitando significar al menor o provocar rechazo del grupo, ya que esto reduce la capacidad de rendimiento de los alumnos y crea una situación no favorable para el aprendizaje.

Con la comunidad:

- Visita, en la comunidad, a los agentes socializadores representantes de las organizaciones de masas y políticas.

- Solicitar el apoyo de los líderes formales e informales de la comunidad en el cumplimiento del régimen de vida (llamarlo para que llegue temprano a la escuela, cumplir el horario de realizar la tarea, etc.).

- Asistir a la Asamblea de Rendición de Cuentas para conocer las principales dificultades de la comunidad.

- Lograr que se le asignen al menor responsabilidades en tareas de la comunidad (guardia a las urnas electorales, fiestas por el 28 de septiembre, planes de la calle, guardias pioneriles, recogida de materias primas, etc.)

Todos los implicados en el trabajo preventivo, la familia, la escuela y la comunidad deben conocer acerca de esta importante labor, dominar las diferentes escalas o niveles por los que ha pasado el trabajo preventivo y la definición de las categorías que esta encierra. En un primer momento se contaba con la pirámide de trabajo preventivo que ilustraba las categorías por las que transitaba un menor cuando no se realizaba con él una prevención oportuna.

Factor de riesgo: es el menor que presenta una situación educativa difícil en el medio escolar, familiar y microsocioal, que pueda poner en peligro el desarrollo adecuado de su personalidad. Tal situación puede ser afectiva, material con una incidencia importante en su psicología. (Colectivo de autores. 2000.)

Desventaja social: cuando ya el menor manifiesta alteraciones en su conducta y/o aprendizaje, a causa de la situación educativa difícil.

Proclive: cuando se reflejan manifestaciones más significativas en su actuación sin llegar a ser estables y estructurarse como un trastorno de conducta (asedio a extranjeros, deambular, reunirse con menores o adultos con conductas desajustadas, malas relaciones con los demás, etc.)

Trastorno de conducta: "...menores con desviaciones en el desarrollo, un grupo heterogéneo que presenta dificultades que, por su configuración, tiene implicaciones sociales, psicológicas, pedagógicas, inclusive jurídicas. Dentro de este grupo se encuentran niños y adolescentes con conductas que pueden ir desde actos de agresión, destructividad, inasistencias injustificadas a instituciones escolares, fugas del hogar, episodios desafiantes ante la comunidad, hurtos, así como también desordenes afectivos variados como ansiedad extrema, llantos, gritos, hipersensibilidad, retraimiento. Estos desordenes provocan en ellos, y en quienes lo rodean, profundas desdichas. Tienden a manifestar inhabilidades comunicativas, así como déficit en las adquisiciones adaptativas, de aprendizaje escolar y en las

formaciones psicológicas superiores, como son la autovaloración y la autoestima. Las definiciones que la literatura especializada refiere son bastantes semejantes y descartan deficiencias intelectuales, físicas o sensoriales”. (Betancourt Torres, J y Gonzáles Urra, O. 2003: 34.)

Como se hace evidente en las definiciones anteriores cuando el trabajo preventivo no se realiza eficientemente la situación educativa, en cualquiera de los ámbitos, puede ir influyendo de manera perjudicial sobre la formación de la personalidad de los menores hasta estructurarse como un trastorno de conducta. Es preciso entonces la detección oportuna de cualquier situación en el medio familiar, escolar o comunitario antes que generen vivencias negativas que afecten el aprendizaje y/o comportamiento.

Actualmente existen otros indicadores que permiten identificar fácilmente cuando se está en presencia de un menor que requiere de la ayuda y orientación necesaria por parte de los especialistas. Estos indicadores propician la caracterización que cada Profesor general Integral realiza de su grupo:

- Alumnos ausentes por más de 15 días.
- Alumnos que no asisten a las casas de estudios. Alumnos con problemas de aprendizaje. Alumnos desaprobados.
- Alumnos que no realizan sus tareas escolares.
- Alumnos que no participan en actividades escolares.
- Alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación.
- Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: Impulsividad, agresividad e hiperactividad.
- Alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar.
- Alumnos que no cuidan la BME, la instalación escolar.
- Alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros estudiantes y profesores.

(Material mimeografiado 2008)

Para valorar la situación familiar compleja se utilizan otros indicadores:

- Padres (y/o madres) con adicciones (drogas, alcohol y tabaco)
- Padres (y/o madres) ausentes. (reclusos, emigrantes, divorcios mal manejados, presentes ausentes, fallecimientos, misiones largas)

- Padres (y/o madres) RM, psiquiátricos, otras enfermedades que repercuten en la atención y educación del menor.
- Conductas morales inadecuadas (asedio al turismo, proxenetismo, prostitución, acciones contrarias al sistema político, escándalos)
- Situación económica desfavorable(insatisfacción de necesidades básicas, hacinamiento, calidad de vida, condiciones de vivienda)
- Métodos educativos inadecuados (sobrepotección, indiferencia, conflictos familiares, métodos coercitivos, permisividad, prácticas de religiones negativas.
(Material mimeografiado)

De ahí la importancia que cada Profesor General Integral domine estos indicadores para poder detectar oportunamente cualquier manifestación conductual que pueda aparecer en uno de sus menores.

Es de gran importancia que los Profesores Generales Integrales alcancen el dominio del fin y los objetivos para su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en función del trabajo preventivo. La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

Los objetivos formativos de cada grado y del nivel tienen como sustento esencial, la formación en valores en los menores, con énfasis en la responsabilidad, la honestidad, la honradez y el patriotismo, dentro del sistema de valores a los que se aspira. Para esto deben cumplirse tres requisitos que son indispensables:

- La ejemplaridad del profesor, que debe estar presente en cada momento de su actuación;
- La organización escolar, la cual debe propiciar un ambiente educativo donde prime la disciplina, el orden, la belleza, la organización y la tranquilidad;
- La clase, con intencionalidad y un enfoque ideopolítico adecuado.

Objetivos formativos generales de la enseñanza:

El estudio de los objetivos formativos generales de la enseñanza constituyó un punto referencial importante para el desarrollo de los talleres metodológicos

concebidos en la propuesta de solución al problema planteado. Cada objetivo es cumplible en el proceso pedagógico; dirigido a la formación de la personalidad de los menores; de manera que su aplicación consecuyente y sistemática contribuye a evitar desviaciones en el desarrollo de estos menores y si algunos han aparecido contribuye a su corrección.

La preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación de los objetivos que a continuación se relacionan forma parte del trabajo preventivo.

1-Demostrar su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, hegemonismo del imperialismo yanqui, en la adopción consciente de la alternativa socialista cubana, y en el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su acción consecuyente.

2-Asumir sus compromisos jurídicos a partir del dominio de los deberes y derechos constitucionales, del conocimiento de otros cuerpos legales para valorar su importancia en el desarrollo armónico de la sociedad y su consecuyente protección y seguridad; cumplir responsablemente con los postulados de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) como expresión del deber social, en particular, los referidos al estudio y al trabajo y su preparación con vistas a ingresar a las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

3-Decidir sobre la continuidad de sus estudios para la adquisición de una profesión u oficio, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.

4-Demostrar una correcta actitud hacia el medio ambiente, expresada en su modo de actuar con respecto a la protección y ahorro de recursos, fundamentalmente los energéticos, y el cuidado a la propiedad social.

5-Solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, con una actitud transformadora y valorativa, a partir de la identificación, formulación y solución de problemas, mediante el desarrollo del pensamiento lógico, la aplicación de conocimientos, el empleo de estrategias y técnicas de aprendizaje específicas, así como de las experiencias y hábitos de estudio, de su comunicación, es decir, expresarse, leer, comprender y escribir correctamente; actuar con un nivel de independencia y autorregulación de su conducta adecuado a su edad.

6-Desarrollar la motivación ante el estudio individual y colectivo, a partir de la comprensión de su necesidad e importancia para el desarrollo exitoso de las tareas docentes. Ello se hará explícito en las acciones para organizar, planificar y concentrarse en la actividad, en un mayor nivel de independencia de su pensamiento, al hallar por sí mismo lo esencial: el problema, las técnicas y procedimientos más adecuados para su aprendizaje y autoeducación en las diversas fuentes de información.

7-Demostrar una cultura laboral y tecnológica alcanzada por medio del desarrollo de habilidades y capacidades generales, politécnicas y laborales, que le permitan, desde la vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo, emplearlas de manera útil en la solución de los problemas de la vida cotidiana, con la utilización de objetos tales como: mecanismos, maquinas, sistemas y medios para operar con los materiales, la energía y la información, con una conciencia de productores y orientada por el sistema de valores aprendidos tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral.

8-Apreciar las manifestaciones artísticas y literarias de exponentes significativos de la cultura local, nacional, latinoamericana, caribeña y universal, así como la belleza de la naturaleza y del paisaje cubano, de modo que puedan interpretar, sentir, disfrutar, expresar y crear, de acuerdo con su edad y valores de nuestra sociedad. Solo así se podrá estimular su desarrollo artístico en aquellas manifestaciones para las que muestren predisposición e interés.

9-Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan consientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deporte, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Al valorar y analizar tanto el fin como los objetivos formativos de la Secundaria Básica se reafirma la necesidad de la preparación que deben poseer los Profesores Generales Integrales para la implementación efectiva del trabajo

preventivo y así poder lograr la meta trazada por los dirigentes de la Revolución, que no es más que la formación integral de las actuales y futuras generaciones.

1.3.1 Las alteraciones en el comportamiento más frecuentes en los menores que transitan por la Secundaria Básica, características y causas

La cultura de un pueblo está llena de tradiciones sobre la forma de “educar” a sus hijos. Dentro de estas tradiciones tienen especial fuerza las que se refieren a la forma de mantener la disciplina, la manera de sancionar las faltas, el modo de expresar el afecto, cómo se juega, hasta dónde se permite independencia, aceptación de la individualidad, etc.

Independientemente del número de casos, el hecho que un menor que esté diagnosticado como un alumno que no cumple con sus deberes escolares sea por desconocimiento, por omisión, por desidia, o por pura maldad de los adultos que con él se relacionan, es algo que debe preocupar y se deben tomar las medidas apropiadas, oportunas y necesarias, para evitar los daños que implican y promover un trato sano que produzca futuras generaciones felices y satisfechas.

En cuanto al crecimiento de esta problemática no se puede afirmar si ha aumentado, pero si se puede asegurar que hoy se detecta más.

Es necesario reflexionar entonces sobre el menor que no cumple con sus deberes escolares partiendo de que el mismo se considera como tal cuando su situación está caracterizada por desatención de los padres en algunos casos, estar al cuidado de familiares con otro grado de consanguinidad en otros, padres alcohólicos, reclusos y psiquiátricos, familiares con una conducta político-moral inadecuada y además, sufren afectaciones en su aprendizaje y/o conducta.

Además, los padres son rechazantes e incomprensibles, existe insatisfacción de las necesidades afectivas y materiales, utilizan la aplicación incorrecta del castigo corporal de forma frecuente, son inconsistentes en la exigencia hacia el menor sub o sobrevalorando las capacidades reales del mismo, conductas justificativas ante todas las posturas incorrectas asumidas por el menor, rechazo por parte del personal docente y del grupo, falta de atención sistemática, de afecto y estimulación.

El problema de los factores que intervienen en esta situación social es un asunto que interesa por igual a sociólogos, psicólogos, economistas y pedagogos. La literatura sobre el tema reconoce que la posición del individuo dentro de la sociedad no es tanto el resultado de disposiciones o características naturales del sujeto, sino en

mucho mayor grado la resultante de la combinación de éstas con las condiciones sociales de desarrollo, en lo que ocupa un lugar determinante el origen social.

Del origen social se derivan condiciones de vida, de educación y de desarrollo, que pueden resultar muy favorables para la potenciación de las disposiciones naturales, o por el contrario, inhibirlas a niveles mínimos. Desde esta concepción es que pueden o no aparecer las primeras manifestaciones conductuales en los menores, que comprende aquellos factores que actúan de manera más o menos perceptible, como freno al desarrollo de su creatividad e inteligencia, de sus iniciativas en todos los terrenos y perjudicándolos en el disfrute de las posibilidades de educación, cultura y salud, que paradójicamente pueden estar declaradas como de libre acceso para todos.

En Cuba, donde el proyecto socialista no solo es mucho más joven, sino además caracterizado por las limitaciones heredadas del neocolonialismo y con la agravante de la hostilidad permanente de los Estados Unidos, la intención de eliminar los factores que condicionan la desventaja social resulta más difícil de realizar. Es incuestionable el enorme esfuerzo realizado por el estado socialista y por la sociedad en general para resolver los más acuciantes problemas de desigualdad económica y social. En la política de la Revolución Cubana no sólo existe una clara intención de construir una sociedad justa y democrática, sino que el ejercicio del poder revolucionario se ha traducido en medidas concretas para asegurar la igualdad de oportunidades.

No obstante, las diferencias en el acceso a las condiciones sociales creadas aún subsisten. La asunción obligada de transformaciones económicas a partir de los 90 propende a mantenerlas, incluso, a profundizarlas. La aparición de nuevos agentes económicos con sus intereses específicos, la remodelación de la situación de los sujetos dentro de la estructura clasista de la sociedad, ahora más diversificada y contradictoria y la reestructuración del sistema de valores que ello entraña, hacen suponer que tales diferencias tienden a consolidarse durante un período de tiempo que no se establece con certeza, pero que implican el mantenimiento de factores de desventaja social que afectarán a determinados grupos de la población. Por estas razones no es casual que entre las indicaciones para el trabajo en los centros de enseñanza, el Ministerio de Educación haya orientado el diagnóstico preventivo de los menores que no cumplen con sus deberes escolares por una causa u otra. Se entiende que este diagnóstico sirve no solo para detectar lo más tempranamente

posible aquellos menores cuyas condiciones de existencia resultan desfavorables para su normal desarrollo, sino lo que es más importante, realizar la atención individualizada que permita atenuar los efectos negativos de tales comportamientos. Expresión de estas intenciones es la creación de la Comisión de Atención a Menores (CAM) en todos los niveles de dirección, donde se integran los esfuerzos de las instituciones interesadas en este problema.

De aquí que resulte necesaria la observación de factores generales, que existen en el contexto social, determinando la situación real de cada menor y su familia. Esto significa incluir factores de tipo económico, cultural, de condiciones de vida tanto material como espiritual.

Los factores antes mencionados se ven reflejados en un estudio realizado acerca de las características socio psicológicas de la familia de menores con trastornos de conducta, donde se detectó que predominan las familias extendidas integradas por varias generaciones que conviven en el mismo hogar y el tipo de padres que se presenta con más frecuencia son los ausentes, pasivos y no afectuosos, los ausentes, activos y no afectuosos y los presentes, pasivos y no afectuosos. Este tipo de padre no afectuoso es el que más negativamente influye en el desarrollo emocional de los menores. Las vivencias de rechazo, falta de atención o amor por uno o ambos padres, son generadoras de vivencias, sentimientos, emociones y actitudes inadecuadas que van a afectar su mundo interno y la configuración de formaciones psicológicas complejas como la autoestima, los ideales, las convicciones y la concepción del mundo.

En lo que se refiere a las funciones y el modo de vida de la familia, durante los años del período especial coinciden los datos con estudios realizados que muestran que en las familias existe una tendencia a otorgar mayor relevancia a la función económica y una disminución de la función afectiva espiritual y educativa. En los últimos años del período especial se mostraron indicadores que reflejan la disfuncionalidad familiar y que son fuentes generadoras de condiciones propicias para el desarrollo de orientaciones valorativas inadecuadas en los menores con trastorno de conducta. Se constató en dicho estudio que:

-Los padres consideran que cumplen la función económica entre regular y mal y que el período especial les ha afectado mucho la vida familiar, priorizando la alimentación en el consumo familiar.

-No se conocen los ingresos de los padres sin vínculo laboral, los que utilizan vías ilícitas para resolver problemas económicos y con frecuencia tienen antecedentes penales.

-En las condiciones de la vivienda predominan las que se encuentran en estado regular y malo, con familias extendidas y promiscuas.

-El nivel de escolaridad promedio es de enseñanza media. Los padres pertenecen a las organizaciones de masas y sus relaciones con los miembros de la comunidad y la participación en la vida social es de bien a regular.

-Las condiciones de vida se agravan porque predominan las malas relaciones familiares, existe alta frecuencia de divorcios, una comunicación y contacto físico carente de afectividad con manifestaciones de agresividad.

-El papel, de los padres ante la educación de los hijos es pasivo, la mayoría de las familias no comparten su tiempo libre con los menores, no los sacan a pasear.

-Hay menores que deambulan hasta altas horas de la noche, con una tendencia a aumentar estas cifras en los últimos años.

-Los padres no se sienten responsables por los problemas emocionales y de conducta de sus hijos.

Estos datos son confirmados por los menores que en el inventario de problemas familiares señalan:

-Mucha exigencia por parte de los padres, recayendo en ellos la responsabilidad de los trabajos del hogar.

-Falta de comprensión de los padres para discutir asuntos personales y valorar a la familia en cuanto a la educación.

-Comunicación inadecuada de padres a hijos. Malos tratos.

-Problemas que impiden a los hijos concentrarse en la escuela.

-Sufrimiento por la ausencia o muerte de padres u otros familiares.

-Sufrimiento por vivir alejados de los padres.

-Preocupación de que los padres se vuelvan a casar.

-Preocupación por la salud de los padres.

-Sufrimiento por la moral o conducta de los padres.

-Sufrimiento porque los padres piensan irse o se han ido del país.

Es sabido que las vivencias negativas en el medio familiar tienen una incidencia adversa sobre los menores, sin embargo no son los únicos factores generadores de alteraciones del comportamiento. "Es posible destacar factores internos, externos y

de la propia experiencia del niño por los cuales se pueden presentar alteraciones en su comportamiento a cualquier edad“(Martínez Mendoza, F y otros. 2002: 50-51).

-Factores internos: cuando la problemática parte fundamentalmente de limitaciones, consecuencias o derivaciones de particularidades individuales de tipo constitucional, biológico o genéticos. Ej. niños portadores de una disfunción cerebral mínima en el que el daño cerebral difuso es el causante principal de sus dificultades conductuales.

-Factores externos: en los que las condiciones de vida y educación donde se desenvuelve el niño juegan el rol principal en la génesis de sus alteraciones de comportamiento.

-Factores de la actividad y propia experiencia personal del menor: no dependen de los factores internos ni de las condiciones de vida y educación. Se incluyen todas las alteraciones que surgen por la asociación y condicionamiento de estímulos que por sí mismos no son nocivos, pero que de presentarse en determinadas condiciones pueden ser fuentes de trastornos en el menor. Por ejemplo: si un menor se asusta terriblemente por el supuesto ataque de un perro puede instaurarse miedo hacia el mismo.

Por otra parte, algunos autores privilegian lo social y otros lo biológico, sin embargo se hace necesario partir de los principios que rigen el desarrollo, es necesario establecer la dinámica de la interrelación entre los factores biológicos y sociales y que esta da lugar a un nuevo y cualitativamente superior nivel de desarrollo: lo psicológico. Existen también modificaciones en los modos de comportamiento y la estructura y mecanismos psicológicos internos como resultado de situaciones prolongadas de conflictos, experiencias excesivamente traumáticas que rebasan los límites de tolerancia psicológica del sujeto.

Aunque existe una variedad de factores (biológicos, sociales, psicológicos) que pueden desencadenar alteraciones del comportamiento, en la actualidad la tendencia más generalizada es considerar su origen multifactorial.

En el caso de L.S. Vigotski, uno de los máximos representante de la escuela socio-histórico-cultural y paradigma de la Educación Especial en Cuba, considera la causa multifactorial, entre los factores hereditarios, los psicológicos y los sociales. Postula que los dos primeros factores (hereditarios y psicológicos) pueden probablemente crear condiciones internas desfavorables para que el individuo reaccione de una u otra forma ante determinadas situaciones externas; pero finalmente, son los estímulos exteriores los que desencadenan la perturbación.

En este trabajo se asume el criterio de la multiplicidad en el origen de las alteraciones del comportamiento en los menores, donde juegan un papel importante los factores externos que afectan las estructuras psicológicas en la formación de la personalidad, al ser asumidas como vivencias negativas por el menor. Esto se establece como situación social del desarrollo y se hace necesario para la prevención y/o corrección de las alteraciones del comportamiento comprender que no basta con la modificación de los factores externos sino que se debe incidir precozmente sobre las vivencias dolorosas que poseen los menores para una educación más favorable. Al respecto se puede resumir que la determinación de la acción social no depende únicamente de cuáles y de qué tipo han sido las influencias que el menor ha recibido, debe ir más allá, a la repercusión que estas han tenido en el mismo.

La situación de desventaja social en que vive y se educa un menor, en cualquiera de los contextos, es fuente generadora de dificultades en el aprendizaje y/o el comportamiento de los menores sometidos a tal influencia. Es interés de esta investigación abordar los casos de alteraciones en el área del comportamiento, por lo que se abordarán algunos referentes teóricos acerca del comportamiento y sus manifestaciones más frecuentes en la enseñanza Secundaria Básica.

Puede observarse que se utiliza por muchos autores indistintamente los términos **conducta y comportamiento**, esto se debe a que ambos se denominan con la misma palabra en el idioma inglés (behavior), siendo la escuela Conductista o Behaviorista con Watson como iniciador de la misma, quién acercó el concepto de conducta a la psicología, en artículo publicado en 1923.

Watson incluyó en la conducta todos los fenómenos visibles, objetivamente comprobables o factibles de ser sometidos a registro y verificación y que son siempre respuestas o reacciones del organismo a los estímulos que sobre él actúan. De la apreciación de Watson acerca de la conducta es factible reconocer que la misma se produce como respuestas a estímulos, ya sean externos o internos, pero tiene la debilidad de no conceder importancia a los procesos de carácter mental que provocan las respuestas que pueden ser observables.

Aunque en un inicio la corriente del conductismo utilizó el término conducta, este ya no es patrimonio exclusivo de ella, sino que es común para psicólogos, sociólogos, antropólogos y pedagogos estén o no afiliados a dicha escuela. El mismo tiene las ventajas de no pertenecer ya a ninguna escuela en especial y de ser lo

suficientemente neutral como para constituir o formar parte del lenguaje común a investigadores de dichas disciplinas, campos o escuelas.

La conducta en otros casos se aborda como “modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. La conducta es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad. La conducta de un individuo, considerada en un espacio y tiempo determinados se denomina “comportamiento”.

Se puede realizar de la anterior definición una lectura referida a que la conducta de un individuo es muy difícil o imposible de observar y/o medir en un corto espacio de tiempo pues en ese caso lo observado son diferentes comportamientos y manifestaciones de la conducta.

El estudio de la conducta y sus desviaciones o alteraciones es muy complejo, por cuanto también lo son las interrelaciones que le pueden dar origen. Diversos autores han tratado el concepto, entre ellos: Haring (1963), R.H.Woody (1969), Martin Herbert (1983), Phillips Newcomer (1987).

Por su parte un grupo de investigadores de la Universidad de Virginia EE.UU., plantean que: “es un trastorno del comportamiento, que muchas veces se diagnostica en la infancia, y que se caracteriza por comportamientos antisociales que violan los derechos de los demás y las normas y reglas sociales apropiadas para la edad. Los comportamientos antisociales pueden incluir la irresponsabilidad, el comportamiento trasgresor (como ausentarse de la escuela o escaparse), la violación de los derechos de los demás (como por ejemplo robar) y, o la agresión física hacia los demás (asalto o violación). Estos comportamientos a veces son concomitantes. Sin embargo, puede suceder que se presente uno o varios de ellos en forma aislada, sin los demás”

Estos investigadores en su concepto hacen referencia a que se presenta tempranamente, en la infancia, también a las formas de manifestación de los comportamientos y a la posibilidad de que las manifestaciones se puedan apreciar aisladas o combinadas, sin embargo no le concede importancia a otras formas de manifestación, ni menciona la etiología, además solamente consigna las consecuencias del trastorno para los demás y no menciona las consecuencias para el desarrollo del propio menor.

En el caso de Cuba una de las concepciones más difundidas, es la aportada por Grossman y colaboradores (1983), quién expresa que los trastornos de la conducta son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales

e interpersonales desfavorables. Además significa la importancia de considerar una amplia causalidad en la génesis y aborda en su concepción el carácter persistente de las manifestaciones para poder ser diagnosticado el trastorno y los diferentes escenarios en que se produce escuela, familia y comunidad.

En fechas más recientes en Cuba se han destacado las definiciones de alteraciones o trastorno de la conducta de Leovigildo Ortega y colaboradores (1990), que señalan "...Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables".

Estos autores hacen énfasis en la estabilidad y variedad de las manifestaciones conductuales y la multiplicidad de escenarios donde se expresan. También reconocen en su etiología la presencia de una relación estrecha entre condiciones internas y externas desfavorables, siendo más significativas o determinantes lo externo.

En las bibliografías de reciente publicación sobre las desviaciones de la norma referidas a la conducta, se plantea que al grupo de niños con trastornos emocionales y del comportamiento pertenecen "...menores con desviaciones en el desarrollo, un grupo heterogéneo que presenta dificultades que, por su configuración, tiene implicaciones sociales, psicológicas, pedagógicas, inclusive jurídicas. Dentro de este grupo se encuentran niños y adolescentes con conductas que pueden ir desde actos de agresión, destructividad, inasistencias injustificadas a instituciones escolares, fugas del hogar, episodios desafiantes ante la comunidad, hurtos, así como también desordenes afectivos variados como ansiedad extrema, llantos, gritos, hipersensibilidad, retraimiento. Estos desordenes provocan en ellos, y en quienes lo rodean, profundas desdichas. Tienden a manifestar inhabilidades comunicativas, así como déficit en las adquisiciones adaptativas, de aprendizaje escolar y en las formaciones psicológicas superiores, como son la autovaloración y la autoestima. Las definiciones que la literatura especializada refiere son bastantes semejantes y descartan deficiencias intelectuales, físicas o sensoriales". Betancourt Torres, Juana V. (2002 : 34)

El concepto antes expresado tiene como positivo que incluye las causas, la posible variedad de manifestaciones, las implicaciones para los que rodean al menor, pero muy en especial destaca las consecuencias que dichas alteraciones trae al propio

niño o adolescente. Es singular también el hecho de que descarta la presencia de deficiencias intelectuales, físicas o sensoriales para el diagnóstico de un trastorno de conducta.

Franklin Martínez Mendoza emite un juicio muy acertado y es lo referido a "...si podemos utilizar el término de alteraciones de conducta en un menor cuya personalidad no está aún conformada, y que se caracteriza por una continua variación en su desarrollo y en una constante transformación física y mental. Esto estará en dependencia, muy probablemente, de la propia aceptación de lo que constituye la normalidad y de lo que es una variación no normal de su comportamiento habitual, a la cual podríamos denominar como alteración o trastorno de conducta. Lo que si es claro es que, independientemente de que se acepte o no la existencia de este tipo de alteraciones o trastornos en edades tan tempranas, lo cierto es que en determinados niños se presentan manifestaciones conductuales que no suelen ser las más habituales o características en su edad y que requieren de una orientación, manejo o tratamiento especial o particular, sobre aquellos comportamientos que están provocando una significativa variación de lo que se considera lo adecuado, habitual o más típico de la edad".

Este autor más adelante en todo el libro utiliza el término de comportamientos no habituales evitando el término más escabroso de trastorno de conducta, lo que se ajusta al criterio anteriormente expresado de si en un niño que no tiene conformada en su totalidad su conducta puede hablarse de trastorno de la misma. En la presente investigación se asume esta concepción por lo que se emplea alteraciones del comportamiento.

Así mismo define los elementos que se deben tener en cuenta para valorar el comportamiento de un menor y que es importante que sea del conocimiento del Profesor General Integral para el proceder pedagógico en función de prevenir y/o corregir las deficiencias que pueden tributar en trastornos de conducta si no son tratadas oportunamente. Los elementos son tres:

- Relacionar el comportamiento observado con las características propias o típicas de la edad.
- Comparar el comportamiento con su propia conducta habitual.
- Es importante la intensidad y permanencia de los comportamientos observados, lo que constituye quizás, uno de los factores más significativos. Lo significativo en este caso, es que la conducta no habitual puede ser muy relevante; pero si no se vuelve

permanente o muy frecuente, es probable que no constituya un problema y solo obedezca a situaciones temporales que la provocan, y luego cesan.

Toda clasificación tiene un carácter relativo que hace difícil en la práctica la ubicación de determinados casos en los grupos establecidos, sin embargo, a los efectos didácticos y prácticos, la clasificación es ineludible. Operativamente se hace referencia a los grupos o categorías de problemas de comportamiento que son considerados como más frecuentes en este tipo de alumnos, son ellos:

-Hiperactividad.

- Deambular

-Agresividad.

-Rechazo al medio escolar.

-Asedio hacia los extranjeros o turistas.

Los menores con comportamientos **hiperactivos** se caracterizan por una intranquilidad general. Sus movimientos son constantes y exagerados; tienen escaso autocontrol, así por ejemplo prometen sentarse tranquilos y a pesar de que lo intentan, no lo logran. Esto en cierta medida, provoca que cambien mucho de actividad, dejan inconclusa la mayoría de las que inician. Su atención es dispersa, lo que les dificulta la concentración; necesitan un despliegue de energía mayor que los demás niños; debido a sus características, tienden a irritar a los que los rodean, de ahí, que el educador en su trato deba controlarse y comprender que muchas de sus acciones incorrectas no responden a una intención negativa, sino que son derivados de su incontrolable intranquilidad. En la atención a estos menores, resulta contraproducente el regaño constante, esto los pone tensos y genera ansiedad, quebrantando aún más su autocontrol.

Otras características de estos menores es que pueden ser impulsivos, desobedientes, negativistas, tercos, obstinados, manifestar labilidad emocional, agresiones verbales y físicas, así como dificultades en la memoria (fijación y reproducción)

El procedimiento más efectivo es proporcionar su participación en actividades que contribuyan a la asimilación del exceso de energía que le es característico .

Cuando existe **agresividad**, la misma se expresa como una tendencia de algunos menores a dañar física o moralmente a los demás. En general se distinguen dos tipos de menores agresivos: los que muestran una agresividad burda, grosera y

malintencionada y los que la expresan en forma más refinada, pero moralmente más negativa. Otros autores se refieren a agresividad manifiesta, oculta y hostil.

La agresividad burda se hace visible en menores con poco control de sus impulsos que están habituados a resolver sus problemas por la vía del ataque físico o verbal, de forma espontánea sin reflexión, pero son sensibles ante el daño que cometen o ante la desaprobación de sus actos, responden afectivamente de forma positiva.

Los menores que poseen una agresividad refinada, preparan la agresión, sienten placer por agredir, se muestran cínicos y no sienten culpabilidad alguna por sus actos agresivos.

Son características esenciales de la agresividad: el poco control de los impulsos, son irreflexivos y conflictivos, despliegan malas relaciones con sus compañeros, resuelven generalmente sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, son sensibles ante el daño que cometen, marcada tendencia a querer ser centro de la atención y pretenden ser favoritos dentro de los grupos donde se desarrollan, tienen expresión exaltada de sus emociones, inestabilidad emocional (muerden, escupen, lanzan objetos, golpean, etc.), mímica muy expresiva, negativistas con marcadas tendencias a ignorar las solicitudes de los adultos, pueden emplear lenguaje obscuro y ofensivo, ansiosos, inseguros, retraídos, obstinados, descuidados en su apariencia personal.

En el trato con menores agresivos, el maestro debe cuidar de no responderle con conductas agresivas, por el contrario, hay que demostrarle con ejemplos que existen otras formas de relacionarse y de dar solución a los problemas.

En materia de **rechazo escolar**, el menor se caracteriza por una inadaptación al medio escolar, la cual expresa, de diversas maneras, desde la manera de franca negativa a asistir a la escuela, la aparición de vómitos, llantos y otros tipos de reacciones al llegar a la escuela, hasta la fuga del centro.

Las causas de este comportamiento pueden ser múltiples, por lo que a la hora de trabajar con estos menores es importante explorar las causas del rechazo y en todos los casos, buscar las características de la personalidad del menor que puedan contribuir a hacerle atractiva su participación en la escuela.

En cuanto al **comportamiento impropio con turistas**, la escuela debe fomentar el aumento de una cultura adecuada, basada en las relaciones interpersonales con estos visitantes que tienen interés en conocer nuestra historia y costumbres e

intercambiar sobre variados temas de interés sociocultural y económico. Para fomentar esta cultura, se debe desarrollar un sistema de actividades educativas que tengan argumentos sólidos sobre los beneficios que aporta el turismo a la economía del país.

La mayoría de los casos portadores de algunas de estas alteraciones, pueden mejorar y a veces restablecerse completamente a través del trabajo del maestro y el desarrollo del proceso docente-educativo, mientras que la minoría o casos verdaderamente graves, deben recibir ayuda especializada.

La labor del maestro es multiplicadora y estratégica, trabaja con el material más sensible y vulnerable, con el material de cuya acción dependerá, en gran parte, el futuro del país.

Por todo lo anteriormente expuesto se hace necesario que los Profesores Generales Integrales posean dominio de todas las vías metodológicas que les permitan una adecuada superación.

CAPÍTULO 2. Fundamentación de los talleres metodológicos para elevar el nivel de preparación de los profesores generales integrales (PGI) de la Secundaria Básica. Resultados del diagnóstico inicial. Propuesta de los talleres metodológicos. Validación de las dimensiones e indicadores

2.1 Diagnóstico de las necesidades de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la Secundaria Básica para la implementación del trabajo preventivo

La experiencia acumulada en el desempeño profesional como ejecutor de medidas relacionadas con el trabajo preventivo ha sido la base fundamental para la aplicación de un sistema de talleres con el fin de elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) que laboran en la Escuela Secundaria Básica para la aplicación efectiva del trabajo preventivo.

La llegada de los adolescentes de la Secundaria Básica a la Escuela Especial para menores con trastornos de conducta ha permitido comprender que los Profesores Generales Integrales de la Educación Secundaria Básica juegan un papel fundamental en la formación integral de los menores, una vez que aprovechen las potencialidades que le brindan tanto los contenidos de cada asignatura como el plan de estudio de dicha enseñanza con intencionalidad de formar y desarrollar valores en cada uno de los menores y sus familiares.

Para poder llevar a cabo este trabajo con toda la efectividad requerida, aún no es adecuada la preparación de los Profesores Generales Integrales.

2.1.1 Resultados del diagnóstico inicial.

En el diagnóstico realizado a los Profesores Generales Integrales de 7. y 8.grado, se tuvieron en cuenta las tres fases del pre experimento:

-Fase inicial: Se realizó un diagnóstico inicial con el propósito de recoger información sobre la necesidad elevar el nivel preparación de los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo en Secundaria Básica.

-Fase formativa: Se aplicó la propuesta que constituye un sistema de talleres metodológicos con carácter psicopedagógico para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica.

-Fase de control: El analizar y controlar los resultados durante la aplicación y los finales obtenidos después de la instrumentación del sistema de talleres metodológicos con carácter psicopedagógico para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica.

Mediante una prueba pedagógica (anexo1) con el objetivo de comprobar el dominio de los documentos y contenidos que norman el trabajo preventivo, así como los indicadores para diagnosticar a los menores que no cumplen con sus deberes escolares.

En la primera actividad de la prueba se les pedía el concepto de trabajo preventivo. De 30 muestreados que representan el 100% coinciden, que el trabajo preventivo es llevar a cabo un conjunto de acciones para que no aparezca un problema o disminuya sus efectos; al nombrar los documentos que norman el trabajo preventivo, seis de los docentes que representan el 20,0% conocen con claridad todos los documentos que lo norman; mientras que el 33,3%, que son 10, hacen mención de algunos y 14 que representan el 46,6% no tienen claridad de estos documentos. Al referirse sobre los indicadores para diagnosticar los menores que no cumplen con sus deberes escolares, solo nueve que representa el 30% conocen con claridad todos los indicadores, mientras que ocho que representan el 26,6% son capaces de mencionar algunos de estos indicadores y 13 representando el 43,3% no demostraron seguridad al identificarlos. Al preguntarles sobre el decreto ley #64 el 100% muestreados, es decir los 30, manifestaron desconocimiento total sobre este decreto. En la fundamentación del primer nivel de prevención solamente tres, representando el 10,0% fueron capaces de fundamentarla correctamente mientras que, 27 que representa el 90,0% no conocen en qué consiste. Al tratar con los encuestados sobre las vías para la implementación del trabajo preventivo solo cuatro que representa el

13,3% respondieron correctamente, 26 respondieron con imprecisión representando el 86,6% . Cuando les preguntamos sobre el momento para llevar a cabo el trabajo preventivo siete profesores que representan el 23,3% manifiestan varios momentos dentro del proceso pedagógico mientras que 23 representando el 76,6% manifiestan no tener tiempo para su implementación.

Para comprobar los procedimientos metodológicos empleados por los Profesores Generales Integrales para la implementación del trabajo preventivo se aplicaron varios instrumentos en diferentes actividades dentro y fuera del proceso pedagógico.

Se aplicó la guía de observación a clases (anexo2) con el objetivo de observar las acciones desarrolladas por el maestro durante esta actividad para detectar e implementar acciones del trabajo preventivo en sus alumnos, por lo que se pudo comprobar que de las actividades desarrolladas por los muestreados que fueron 4 representando el 13,3% permiten detectar, logros, necesidades y potencialidades en sus escolares, mientras que tres que representa el 10,0% lo logra en ocasiones y el 76,6%, que son 23 nunca lo logra por no tener en cuenta el diagnóstico de los menores durante la preparación de la actividad. Al constatar si los Profesores Generales Integrales desarrollan actividades que les permitan a los menores valorar sobre su familia y comunidad, se observó que el 23,3% que son siete profesores si aplican dichas actividades, nueve que representan el 30,0% lo hacen ocasionalmente y el 46,6% que son 14 no lo hacen. Al observar si los Profesores Generales Integrales ponen a los menores en situaciones donde expresen libremente sentimientos, emociones, intereses y motivaciones el 20,0% que son seis lo hacen siempre, 18 profesores que representan el 60% lo tienen en cuenta en ocasiones y seis que representa el 20,0% no utilizan esta importante vía para conocer la realidad de los menores. Durante la observación se constató que 14 representando el 46,6% desarrollan variadas actividades donde los menores interactúan con sus compañeros durante los tres momentos de la actividad, 10 que representan el 33,3% las desarrollan a veces y seis que representan el 20,0% no lo hacen. En la comunicación que establecen los Profesores Generales Integrales que le permita a los menores expresar sus vivencias negativas y/o positivas solo el 46,6% que son 14 lo posibilitan, 12 que representan el 40,0% lo posibilitan a veces y cuatro el 13,3% no lo permiten.

En la observación realizada a la visita al hogar (anexo 3) realizada con el objetivo de

comprobar si en los indicadores a controlar por los Profesores Generales Integrales se tienen en cuenta todas las potencialidades y regularidades de la familia, así como las acciones de orientación utilizadas por el profesor, se pudo constatar que solo seis que representa el 20,0% tiene en cuenta la composición familiar, así como ocupaciones y salarios; nueve representando el 30,0% lo preguntan en ocasiones y 15 que representa el 50,0% nunca lo tienen en cuenta. Al valorar las relaciones interpersonales tanto en el núcleo familiar, como con los vecinos de la comunidad, se observó que 12 que representan el 40,0% de los muestreados tienen en cuenta las relaciones interpersonales de las familias y los vecinos de la comunidad; 10 de los muestreados que representan el 33,3% lo tienen en cuenta a veces y ocho representando el 26,6% no tienen en cuenta este aspecto. Se pudo constatar que siete representando el 23,3% se mostró interesado por la satisfacción de las necesidades básicas de los menores en los hogares; mientras que 10 que representan el 33,3% lo tenían en cuenta en ocasiones y 13 que representa el 43,3% no mostraba interés por este indicador. El 13,3% que son cuatro de los muestreados tuvo en cuenta si se le asignan tareas al menor en el hogar; mientras que 26 que representan el 86,6% no lo tuvo en cuenta en ningún momento. Al valorar la integración social de la familia el 6,6% que son dos de los muestreados indagó por la integración de la familia, mientras que 28 representando el 93,3% no lo tuvo en cuenta. Para comprobar el indicador referido al nivel de conocimiento que poseían los Profesores Generales Integrales en cuanto a los pasos metodológicos para la realización de los estudios de casos se realizó una entrevista (anexo4), a través de la cual se pudo constatar que solo cuatro representando el 13,3% alcanzaba un nivel alto, ya que dominaban con claridad los pasos metodológicos, ventajas e importancia del estudio de caso; el 20,0% nivel medio, que son seis profesores, debido a que tienen dominio de lo que es un estudio de caso, pero no tiene definido los pasos metodológicos, ni las ventajas que el mismo proporciona. Y en el nivel bajo se encontraban el 66,6% que son 20 debido a que demostraron no tener ningún dominio sobre el estudio de caso y mucho menos de su metodología, ventajas e importancia.

2.1.2. Fundamentación de la propuesta del sistema de talleres metodológicos para la implementación del trabajo preventivo en la secundaria básica.

Los talleres metodológicos que se proponen tienen su base filosófica en el Materialismo Dialéctico e Histórico, y su base metodológica en la teoría Marxista Leninista del Conocimiento. La adquisición de la teoría y el método científico de la

dialéctica materialista han permitido a partir de la observación viva de la práctica educativa detectar las necesidades de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la Secundaria Básica para la implementación del trabajo preventivo, de ahí penetrar al pensamiento y devolverlo en la práctica educativa enriquecida por el conocimiento adquirido.

También los talleres que se proponen se encuentran en correspondencia con las normativas creadas en el Ministerio de Educación, en las diferentes resoluciones, decretos y cartas, tanto para la preparación de cuadros y docentes, como para la estructura de las actividades metodológicas.

En consonancia con los fundamentos anteriores, el sistema de talleres metodológicos cumple con las siguientes exigencias básicas:

1. Participación activa de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la escuela Secundaria Básica en la determinación de sus propias necesidades de preparación para implementar el trabajo preventivo con los menores que asisten a esta, así como en el diseño de su proyecto de preparación.
2. Elevación del compromiso de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la escuela Secundaria Básica para cambio y la mejora personal, en beneficio de la formación integral de todos sus educandos.
3. En el proceso de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la Secundaria Básica, deberá atenderse de manera priorizada los intereses, la experiencia profesional acumulada y la modelación de posibles soluciones a problemas de su práctica educativa.
4. Vincular la teoría con la práctica educativa, de modo que las actividades permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo de métodos, vías.
5. Procedimientos para efectuar en la realidad educativa el trabajo preventivo con todos sus educandos.

Como se puede apreciar en las dos últimas exigencias los talleres metodológicos se entienden como interactivos porque promueven la participación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la Secundaria Básica en un aprendizaje grupal donde prima el análisis, el debate, las reflexiones y la búsqueda colectiva de soluciones. Además se estiman como demostrativas, al evitar el teoricismo innecesario que ha

caracterizado a muchas de las preparaciones recibidas por dichos sujetos. Para esta propuesta el conocimiento teórico es base para llegar a la aplicación a posibles problemas de la práctica educativa (reales o creados para la actividad).

El sistema de los talleres metodológicos, están formadas por 14 sesiones de trabajo, de 90 minutos de duración cada una, con una frecuencia de impartición mensual. Se empleó el espacio de la preparación metodológica que se planifica por la Dirección Municipal de Educación, así como en otros casos se aprovecharon cuatro horas de las ochos de autopreparación que designa la R/M 150/2010 en su artículo 22.

La propuesta tiene como objetivo general: elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del municipio Yaguajay para implementar el trabajo preventivo con los menores que asisten a dicho centro.

Los temas a tratar están seleccionados a partir de las concepciones más actuales sobre el trabajo preventivo con escolares que no cumplen con sus deberes escolares y con aquellos que están diagnosticados como trastornos de conducta que residen en el Consejo Popular donde está enclavada la escuela, y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI). Específicamente los temas fueron:

1. El trabajo preventivo en la Educación Secundaria Básica, antecedentes, definiciones, niveles e importancia.
2. Antecedentes históricos y concepción actual del tratamiento a los menores que no cumplen con sus deberes escolares, y los que están diagnosticados como trastornos de conducta. Definición, etiología y principales manifestaciones y tratamiento en la Secundaria Básica.
3. Implementación e importancia del funcionamiento del consejo de escuela.
4. Visita al hogar y labor social, objetivos e importancia.
5. Metodología, objetivo y causas del estudio de caso.
6. Vías para mejorar la calidad en la planificación, dirección y evaluación del trabajo preventivo con menores que no cumplen con sus deberes escolares en la Secundaria Básica.
7. Principales documentos para la implementación del trabajo preventivo.

8. Diagnóstico individualizado y colectivo. Su importancia.
9. Indicadores para lograr una caracterización.
10. Técnicas e instrumentos para la realización del estudio de caso.
11. Alteraciones del comportamiento más frecuentes en los menores y jóvenes que asisten a la secundaria básica.
12. La escuela de padres. Su importancia.
13. Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
14. La clase en función del trabajo preventivo.

2.1.3. Propuesta de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos

Taller No. 1 Principales documentos para la implementación del trabajo preventivo: decreto ley # 64 y decreto ley # 242 del Sistema de Atención y Prevención Social

Objetivo: Reflexionar acerca de algunos de los decretos implementados por la dirección del país para llevar a cabo la ejecución del trabajo preventivo con los menores.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Ideas:

La atención a los menores que mantienen un comportamiento social inadecuado ha transitado por diferentes etapas, muy relacionadas con el momento histórico y el desarrollo socioeconómico. (Argumente)

En la actualidad la escuela secundaria básica tiene una mayor responsabilidad en la formación, prevención y atención de los menores. (Argumente)

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona críticamente con los participantes acerca de algunos aspectos de los decretos ley 64 y 242, los cuales norman acciones y medidas para la implementación del trabajo preventivo. Para la realización de esta

actividad se forman dos equipos. El primer equipo reflexiona y analiza del decreto ley #64, los siguientes aspectos:

- Objetivos generales y fin que persigue.
- Sobre la competencia.
- Proceso de evaluación.
- De las medidas de reorientación a aplicar.

El segundo equipo reflexiona y analiza acerca del decreto ley # 242 relacionado con el Sistema de Atención y Prevención Social los siguientes aspectos:

- ¿En qué consiste?
- ¿Objetivos?
- Funciones y atribuciones comunes de las comisiones del sistema.
- Del funcionamiento del sistema en los consejos populares y circunscripciones.
- Organismos y organizaciones que lo integran.

3- En este momento se establece el debate de ambos equipos basado en las experiencias y prácticas pedagógicas, así como los aspectos comunes entre ambos decretos.

4-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982) Decreto Ley Número 64. Del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta.

La resolución 40/83 y La circular 16/83

Conjunta MINED-MININT bases para la modificación del Decreto Ley #64/82
Propuesta para el trabajo preventivo-educativo en las escuelas de los distintos subsistemas de educación. 64/82

Del sistema de prevención y atención social decreto-ley # 242/ 2007

Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2005) Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Taller No. 2 Otros documentos normativos en función de la implementación del trabajo preventivo.

Objetivo: Reflexionar acerca de algunos de los decretos implementados por la dirección del país para llevar a cabo la ejecución del trabajo preventivo con los menores.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Ideas:

En cada escuela debe existir un reglamento que responda a las potencialidades y necesidades de cada colectivo, teniendo en cuenta los derechos, deberes y criterios de cada miembro del colectivo y familiares para su posterior cumplimiento.

2-Momento de desarrollo. En esta actividad los participantes se dividirán en tres equipos analizando características, objetivos, semejanzas y diferencias de:

- Carta circular #4
- Reglamento Escolar
- Trabajo preventivo con el uso indebido de drogas.

En el transcurso de la exposición cada equipo tendrá en cuenta el modo de implementación de estos documentos desde su accionar pedagógico.

3- Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Carta circular # 4/99

Resolución Ministerial # 88/98 relacionada con el Reglamento Escolar.

Trabajo preventivo con el uso indebido de drogas. Folleto metodológico dirigido al personal docente de las Secundarias Básicas. (2002)

Orientaciones metodológicas para el trabajo preventivo.

Taller No. 3: El trabajo preventivo en la Secundaria Básica, antecedentes, definiciones, niveles e importancia.

Objetivo: Reflexionar acerca del trabajo preventivo, definiciones, niveles e importancia en la Secundaria Básica de modo que demuestren responsabilidad ante la tarea.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Ideas:

El trabajo preventivo no es privativo de la Educación Especial, sino que es una tarea de gran importancia para todas las educaciones.

En el trabajo preventivo se debe atender a diferentes niveles, pero se debe priorizar el trabajo sobre aquellos menores que no cumplen con sus deberes escolares a fin de obtener mejores resultados.

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona críticamente con los participantes acerca de las definiciones más actuales de trabajo preventivo. Sobre los conceptos se identifican los puntos comunes y colectivamente se construye por el grupo su propio concepto. Se analizan los niveles de prevención, ejemplificando en cada caso, de modo que se puedan determinar las diferencias. Se aborda la importancia social de esta labor y el papel de la escuela y de los Profesores Generales Integrales en su conducción. Se reflexiona acerca de las ideas fundamentales.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

González Soca, Ana M. y Reinoso Cápiro, C. (2000). Nociones de sociología, Psicología y pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R: Educación de alumnos con NEE. Fundamentos y actualidad. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Taller No.4: Diagnóstico individualizado y colectivo. Su importancia.

Objetivo: Debatir con los participantes como proceder para diagnosticar las alteraciones del comportamiento en los menores que asisten a la Secundaria Básica.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Idea:

“La verdadera medicina no es la que cura, sino la que precave...Más que recomponer los miembros deshechos del que cae rebotando por un despeñadero, vale indicar el modo de apartarse de él”.

2-Momento de desarrollo. Partiendo de la argumentación realizada por los participantes, se establecerá un debate reflexivo teniendo en cuenta sus experiencias pedagógicas, el mismo se establecerá a partir de las siguientes interrogantes:

¿Qué es el diagnóstico psicopedagógico?

¿Qué indicadores se tienen en cuenta para su realización?

¿Qué funciones persigue el diagnóstico psicopedagógico?

¿Cuáles son los niveles del diagnóstico?

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Abreu, G.E. (1990) Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico.

Editorial Pueblo y Educación. Cuba.

Arias Beatón, G. (1999) Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

Betancourt T. J. y otros. (1992). Selección de temas de Psicología Especial. Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 5: Indicadores para lograr una caracterización.

Objetivo: Debatir y reflexionar con los Profesores Generales Integrales acerca de los indicadores para lograr una caracterización o diagnóstico individualizada y colectiva en sus alumnos.

1- Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Partiendo de la importancia de la caracterización se realizarán varias preguntas para establecer el debate:

-¿Por qué consideran importante tanto la caracterización individual o colectiva para una adecuada ejecución del proceso pedagógico?

-¿Cómo se puede determinar las necesidades y potencialidades de nuestros alumnos?

-¿Qué instrumentos se deben aplicar para lograr una caracterización individualizada?

-¿Qué indicadores debemos tener en cuenta para caracterizar a nuestros alumnos?

2- En este momento se le orientará explicará a los docentes los indicadores a tener en cuenta para caracterizar a los alumnos, los mismos son:

-Datos generales del menor

-Aspecto biológico

-Competencia curricular

-Estilo de aprendizaje

-Contexto escolar

-Contexto socio familiar

-Contexto comunitario

-Necesidades educativas especiales

-Identificación de las potencialidades

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la guía de autopreparación para la próxima actividad.

Evaluación. Se realizará de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Bell Rodríguez, R y López Machín, R (2002) Convocados por la Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Betancourt Torres, J y coautores (1992) Selección de temas de Psicología Especial.
Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Caballero Delgado, E (2002) Selección de lecturas Diagnostico y Diversidad. Fontes
Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Fonte Sosa, O y Pupo Pupo, M (2005) Trastornos de conducta una visión
multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Taller No. 6: ¿Cómo y porqué hacer el estudio de caso?

Objetivo: Reflexionar y analizar acerca de las potencialidades que brinda el estudio de caso como instrumento científico, para la implementación efectiva del trabajo preventivo.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Idea:

El maestro dentro de su accionar tiene que proponerse conocer a través del trabajo científico las potencialidades y necesidades de todos sus educandos.

2-Momento de desarrollo. Se analiza, reflexiona y se le orienta a los participantes los pasos metodológicos, para la realización del estudio de caso.

3-Momento de cierre. Se demuestra los pasos a seguir durante la ejecución con un caso real.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Bell Rodríguez, R y López Machín, R (2002) Convocados por la Diversidad. Editorial
Pueblo y Educación. La Habana.

Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. La orientación en la actividad pedagógica.

Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Bell Rodríguez, R. (2001) Pedagogía y Diversidad. Casa Editorial Abril. La Habana.

Taller No. 7: Técnicas e instrumentos para la realización del estudio de caso.

Objetivo: Orientar a los Profesores Generales Integrales sobre los diferentes instrumentos que se pueden aplicar para conocer las potencialidades y necesidades de los menores

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

2-Momento de desarrollo. En un primer momento se les da a conocer a los participantes las técnicas más utilizadas y su correspondiente metodología, así como para valorar la importancia de estas en la aplicación del diagnóstico. Además se reflexiona como a pesar de tener diferentes objetivos y características se relacionan entre si, corroborando la información que brindan cada una de ellas por separadas sobre el menor objeto de estudio, su familia y el entorno donde se desarrolla. En un segundo momento se realiza una actividad práctica dirigida a la aplicación e interpretación de algunas técnicas por parte de los profesores a sus alumnos.

A continuación se hace referencia a algunas de las técnicas más utilizadas para la realización del diagnóstico:

-El dibujo (puede ser libre o dirigido)

-Completamiento de frases

-Los diez deseos

3-Momento de cierre. Se demuestra los pasos a seguir durante la ejecución con un caso real.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. La orientación en la actividad pedagógica.

La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fonte Sosa, O y Pupo Pupo, M (2005) Trastornos de conducta una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez, Ramírez y otros (2008) El estudio de caso como método científico de investigación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 8: El consejo de escuela como organización popular, que representa a la comunidad ante las instituciones educativas.

Objetivo: Debatir y reflexionar con los participantes acerca de las posibilidades que brinda el consejo de escuela para enfrentar y lograr un mejor trabajo educativo y formativo en nuestros educandos.

1-Momento de apertura. Se comienza la actividad con una frase de nuestro Comandante en Jefe pronunciadas en la apertura del curso escolar 1976 1977 en relación con el trabajo de la familia para con la escuela.

Idea:

La familia, el núcleo familiar tiene que luchar junto con los maestros, junto con el resto de la sociedad por inculcar hábitos adecuados a sus hijos, entre ellos el hábito de la puntualidad y la asistencia.

2-Momento de desarrollo. Se analiza y reflexiona críticamente con los participantes acerca del funcionamiento de los consejos de escuela, teniendo en cuenta elementos como:

- Objetivos del Consejo de Escuela.
- Direcciones de trabajo.
- Constitución del Consejo.
- Deberes funcionales de los integrantes del Consejo.
- Plan de actividades.

3- Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Ministerio de Educación (2008) Resolución Ministerial No. 216/08. Reglamento de los consejos de escuelas y de círculos infantiles

Taller No. 9: “La planificación o diseño de las acciones de trabajo preventivo con escolares con trastornos de conducta, en la estrategia de la escuela”.

Objetivo: Reflexionar acerca de la planificación o diseño de las acciones de trabajo preventivo con escolares con trastornos de conducta, en la estrategia de la escuela de modo que demuestren vínculo afectivo con la tarea.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

2-Momento de desarrollo. Se organiza el trabajo en dúos, se analiza críticamente la planificación de las acciones de trabajo preventivo con escolares con trastornos de conducta y se reflexiona con los participantes acerca de las principales regularidades y cómo solucionarlas. Reelaborar las acciones de las estrategias que tiene insuficiencias en relación al tema. Exponer oralmente ejemplos de las estrategias de la escuela. Se reflexiona acerca de la idea fundamental.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la guía de autopreparación para la próxima actividad.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Colectivo de autores. (2007) Modelo de Escuela Secundaria Básica. Editorial Molinos Trade, S.A.

Fonte Sosa, O, y Pupo Pupo, M, (2005) Trastornos de conducta: una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 10: Alteraciones del comportamiento más frecuentes en los menores y jóvenes que asisten a la Secundaria Básica

Objetivo: Reflexionar acerca de las alteraciones del comportamiento más frecuentes en los menores y jóvenes que asisten a la Secundaria Básica.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo del tema para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

2-Momento de desarrollo. Se comienza la actividad escuchando el criterio de los participantes acerca de las alteraciones en estos menores, partiendo de las experiencias pedagógicas. Seguidamente se les orienta las alteraciones más frecuentes en la secundaria básica, así como sus causas, tratamiento y labor del maestro.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la guía de autopreparación para la próxima actividad.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Amador Martínez, A. y otros (2000). El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002) Convocados por la Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fontes Sosa, O. y Pupo Pupo, M. (2005) Trastornos de conducta: una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 11: ¿Cómo conocer el medio donde se desarrolla el menor?

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia de la visita al hogar y la visita de labor social

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Idea:

Del adecuado funcionamiento del medio social y sus factores, depende en gran medida una adecuada formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones.

2-Momento de desarrollo. Se organiza el trabajo en equipos entre 3 y 5 integrantes, se analiza críticamente el empleo que se le confiere en la escuela al trabajo metodológico con los docentes para la socialización de experiencias y solución de problemas en torno al trabajo preventivo con escolares con trastornos de conducta,

en base a los logros, insuficiencias y causas. Elaborar y exponer algunas acciones, que desde su práctica educativa, puedan insertarse en el plan metodológico de la escuela respecto al tema. Se reflexiona acerca de la idea fundamental.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Arias Herrera, H. (1995) La comunidad y su estudio. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 12: ¿Qué es una escuela de padres?

Objetivo: Reflexionar y debatir con los participantes acerca de la importancia y sistematicidad de la ejecución de las escuelas de padres.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Idea:

Para que el trabajo preventivo tenga un resultado efectivo es necesario llevar a cabo una orientación individualizada y colectiva con las familias y componentes de la comunidad.

2-Momento de desarrollo. En este momento de la actividad se debate con los participantes acerca de la planificación, organización y ejecución para el desarrollo de las escuelas de padres, para la realización del debate se tendrán en cuenta las siguientes preguntas:

¿Qué es una escuela de padres?

¿Con qué frecuencia se desarrollan?

¿Qué objetivo persigue la misma?

¿Quiénes participan?

¿Se tiene en cuenta el resultado del diagnóstico para la selección de los temas a trabajar? ¿Por qué?

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Arias Herrera, H. (1995) La comunidad y su estudio. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 13: La clase en función del trabajo preventivo.

Objetivo: Explicar como aprovechar la clase partiendo de los pasos metodológicos que requiere la organización del proceso de enseñanza aprendizaje para incidir en el trabajo preventivo

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

Idea:

Por su carácter desarrolladora y abarcadora siempre que se aprovechen las potencialidades de los contenidos, la clase dentro del proceso pedagógico es el eslabón fundamental para la implementación del trabajo preventivo

2-Momento de desarrollo. Se reflexiona con los participantes como es posible tener en cuenta el trabajo preventivo siempre que el proceso de la clase se organice partiendo del diagnóstico integral de los menores. Para el desarrollo del debate se tienen en cuenta los pasos metodológicos para la estructuración de la clase.

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Betancourt Torres, J. y otros. (2003) La comunicación educativa en la atención a Niños con necesidades educativas especiales. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Díaz, Argelia y otros (2004). "El proceso de enseñanza aprendizaje" En Reflexiones teórico- práctico desde las Ciencias de la Educación. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Taller No. 14: Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: Demostrar las potencialidades de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje desde la planificación del objetivo formativo, para la prevención de las alteraciones en el comportamiento.

1-Momento de apertura. Se introduce el objetivo y las ideas fundamentales para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

2-Momento de desarrollo.

Aspectos para el debate:

-Selección y planificación de los objetivos en función preventiva.

-Potencialidades de los componentes para la prevención de las alteraciones en el comportamiento

3-Momento de cierre. Se valora la satisfacción de las expectativas.

Evaluación. Se realiza de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Bibliografía:

Comenio, Juan A. y otros (1980) Didáctica de la escuela media. Ciudad de La

Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarrere, G (1988). Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Klimberg, L (1986). Introducción a la didáctica general. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

2.1.4. Medición sistemática de los resultados de los talleres metodológicos.

La puesta en práctica de los talleres metodológicos fue acogida con agrado por parte de los Profesores Generales Integrales, que reconocen sus insuficiencias en el conocimiento de los aspectos relacionados con la prevención; así como para la implementación de esta en el proceso pedagógico.

Los dos primeros talleres están relacionados con los documentos normativos. Al principio les pareció poco significativo su tratamiento, pero en la medida que se les demostraba la necesidad de adquirir una cultura preventiva con respaldo legal, el interés se fue tornando a favor del conocimiento. La participación en el segundo taller fue más activa y demostraron asimilación de las leyes, decretos, cartas circulares y reglamentos que norman el trabajo preventivo y que se implementan, en el proceso de enseñanza aprendizaje sin necesidad de tiempo extra.

El taller #3 con antecedentes a su favor por el análisis y reflexiones sobre los documentos, se realizó en un ambiente de mayor protagonismo por los Profesores Generales Integrales. En este taller se enfatiza en las definiciones y niveles del trabajo preventivo, así como en la importancia del nivel primario.

Los profesores demostraron comprensión de la necesidad de intervenir antes de que aparezca la deficiencia.

Del diagnóstico ya se conocía en el grupo seleccionado, sobre todo desde el punto de vista cognitivo. En las intervenciones hacían ver la puesta en práctica del diagnóstico pedagógico; pero las insuficiencias en el diagnóstico psicopedagógico se hacían notar

Las reflexiones giraron acerca de las funciones del diagnóstico psicopedagógico. En el cierre se pudo apreciar que la mayoría de los presentes sentían el deseo de conocer más sobre el tema, pues comprendían que la solidez de los conocimientos en los estudiantes se logra con afecto, buen trato, empatía y que el principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo es realmente imprescindible en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El quinto taller tenía como objetivo debatir acerca de la caracterización o diagnóstico de los menores. En el debate se produjeron contradicciones y análisis simplistas de este proceso; pero no faltaron reflexiones interesantes con argumentos sólidos acerca de la necesidad de conocer las características, necesidades y potencialidades de cada uno de los menores del grupo para que cada uno reciba y procese la información de acuerdo a sus posibilidades y el trato que reciban del profesor este acorde a su diagnóstico.

El estudio de caso es poco conocido en la educación Secundaria Básica, de modo que los Profesores Generales Integrales desconocen la metodología para su aplicación y las ventajas de este método o técnica en la implementación del trabajo preventivo. La orientación de la búsqueda de información para posteriormente debatir en el taller ¿Cómo y por qué hacer el estudio de caso? Les resultó desarrollador desde el punto de vista profesional.

En el taller se aportaron reflexiones importantes a partir de interrogantes que movieron el pensamiento del grupo. Se avanza en el conocimiento del estudio de caso y su implementación en los colectivos pedagógicos.

Sobre las alteraciones en el comportamiento más frecuentes en los menores que asisten a la Secundaria Básica se reflexiona en el taller 10 y aparecen interrogantes

relacionadas: ¿Cómo conocer el medio donde se desarrolla el menor? ¿Qué acciones diseñar en la estrategia de trabajo preventivo de la escuela?

Los Profesores Generales Integrales comprenden en la medida que se desarrolla el taller la importancia del conocimiento relacionado con las alteraciones en el comportamiento para buscar las causas en el entorno donde viven y brindarle el tratamiento adecuado.

Paulatinamente se avanza en el conocimiento y lograr implementar con cierta calidad la caracterización psicopedagógica, el estudio de caso, la escuela de padres y la clase en función del trabajo preventivo.

Los avances de los Profesores Generales Integrales que forman parte de la muestra se constatan mediante el seguimiento que se realiza a partir del diagnóstico inicial, con la aplicación de observaciones a su desempeño en las actividades como la clase y la visita al hogar; y mediante la evolución sistemática en los talleres metodológicos.

2.2- Validación de las dimensiones e indicadores del sistema de talleres metodológicos.

El sistema de talleres metodológicos dirigido a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales de 7. Y 8. grados de la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos del municipio Yaguajay en 14 sesiones de trabajo metodológico. Los resultados obtenidos son prueba de la satisfacción de las necesidades de estos en cuanto a la organización, planificación y ejecución para la implementación del trabajo preventivo.

La validación de la propuesta parte de dos dimensiones, en la primera se evalúa el conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo y en la segunda el procedimiento metodológico para la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica,

La dimensión relacionada con el conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo consta de tres indicadores: conocimiento del contenido de los documentos que rigen el trabajo preventivo, dominio de los indicadores para identificar a los menores que no cumplen con sus deberes escolares y el conocimiento que poseen los Profesores Generales Integrales sobre los pasos metodológicos y características del estudio de caso como método científico de investigación en la escuela.

Con la aplicación de la prueba pedagógica, se constata que en el indicador referido al conocimiento del contenido de los documentos que rigen el trabajo preventivo; el 46,6% de los Profesores Generales Integrales que son 14 presentaban un nivel bajo,

ya que, no tienen claridad de los mismos y confunden estos con otros documentos; 33,3% alcanzan el nivel medio que son 10 y seis que representa el 20,0 % el nivel alto, debido a que son capaces de identificar y conocer el contenido de cuatro o más documentos que rigen el trabajo preventivo y logran establecer los nexos entre los mismos para su implementación.

Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra demostró interés por dominar con claridad cada uno de estos documentos, así como sus contenidos y vías de aplicación. Una vez concluido los talleres metodológicos se aplica nuevamente la prueba pedagógica para constatar el nivel de satisfacción de las necesidades y se comprueba que 27 representando el 90,0% pasaron a un nivel alto ya que eran capaces de Identificar y conocer el contenido de cuatro o más documentos que rigen el trabajo preventivo y logran establecer los nexos entre los mismos para su implementación; el 10% pasan a un nivel medio que son tres de los muestreados, ya que identifican y conocen el contenido de tres de los documentos que rigen el trabajo preventivo, pero no logran establecer los nexos entre los mismos para su implementación. (Anexo 8 tabla 7)

En el indicador dos referido al dominio de los indicadores para identificar los menores que no cumplen con sus deberes escolares; se pudo apreciar que 12 que representan el 40,0% presentaban un nivel bajo; demostrando un escaso dominio de los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares, e inseguridad en las causas que lo originan.; el 26,6% alcanzan un nivel medio que son ocho de los muestreados, ya que solo conocen tres o cuatro de los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares y reconocen algunas de las causas que lo originan; y 10 que representan el 33,3% un nivel alto, debido a que poseen dominio de todos los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares, además de poseer suficiente preparación para determinar más de siete de las posibles causas que originan las manifestaciones conductuales en los menores. Durante la aplicación se aprecian avances notables, ya que al concluir se logró que 25 representando el 83,3% alcanzara un nivel alto; tres representando el 10,0% nivel medio y dos que representan el 6,6% nivel bajo. (Anexo 8 tabla 8).

Durante la aplicación de la propuesta los participantes se mostraron muy interesados en conocer con claridad todo lo referente al estudio de caso, lo que proporcionó que los avances fueran significativos, pues 23 de los muestreados representando el

76,6% logró un nivel alto identificando al estudio de caso como método científico de investigación y cuatro que representa el 13,3% nivel medio demostrando poca claridad al valorar el estudio de caso como método científico; y tres que representa el 10,0% se mantuvo en el nivel bajo, ya que no tienen claridad en que consiste el estudio de caso y mucho menos de su metodología, ventajas e importancia.

(Anexo 8 tabla 9).

Los procedimientos metodológicos para la implementación del trabajo preventivo, como dimensión consta de dos indicadores: caracterización y diagnóstico de los menores y la preparación y ejecución de la visita al hogar.

En el indicador referido a la caracterización y diagnóstico de los menores se aplicó la guía de observación a clases, a través de la cual se pudo constatar que en un primer momento cuatro de los muestreados representado por el 13,3% se encontraban en un nivel alto, ya que en las actividades desarrolladas por los Profesores Generales Integrales se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores por lo que le permite determinar en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, así como expresar tanto sentimientos, emociones e intereses, como sus vivencias positivas y negativas; el 10,0% en el nivel medio que son tres de los muestreados, debido a que en las actividades desarrolladas por el maestro no siempre se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores por lo que le permite determinar en ocasiones las potencialidades y necesidades de los menores, así como expresar sentimientos, emociones e intereses, como sus vivencias positivas y negativas; y 23 que representa el 76,6% se encontraban en un nivel bajo, ya que en las actividades desarrolladas por el maestro no se tiene en cuenta el diagnóstico de la totalidad de los menores, por lo que no siempre se logra que los mismos expresen sus sentimientos, emociones e intereses. Durante la aplicación de la propuesta la totalidad de la muestra se mostró motivada a la adquisición de nuevos conocimientos para lograr una mejor caracterización de los menores con los que laboran, y así lo demuestran los resultados, se logró que 28 representando el 93,3% alcanzara un nivel alto; en las actividades desarrolladas por los Profesores Generales Integrales se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores que le permite determinar en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, además, expresar sentimientos, emociones e intereses, como sus vivencias positivas y negativas; y dos representando el 6,6% nivel medio; debido a que así las actividades desarrolladas por el maestro no siempre se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores por lo que le

permite determinar en ocasiones las potencialidades y necesidades de los menores, así como expresar tanto sentimientos, emociones e intereses, y sus vivencias positivas y negativas. (Anexo 9 tabla 10)

En el indicador referido a la preparación y ejecución de la visita al hogar, después de aplicada la propuesta se pudo apreciar avances significativos en la preparación y ejecución de la visita al hogar por parte de los Profesores Generales Integrales, durante la aplicación los muestreados mostraron en todo momento interés por poseer un mayor dominio teórico práctico para lograr una caracterización más exacta de las familias de los menores con los que laboran, así lo demuestran los resultados, el 80,0% alcanzó un nivel alto que son 24 de los muestreados, los Profesores Generales Integrales logran tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, las ocupaciones y salarios, las relaciones interpersonales, tanto en el núcleo familiar, como con los vecinos de la comunidad, se satisfacen las necesidades del menor, se le asignan tareas al menor en el hogar, integración social de la familia, participación de los miembros de la familia a las diferentes actividades organizadas y planificadas por las organizaciones políticas y de masas, orienta adecuadamente a la familia sobre algunos métodos educativos y otras acciones a emplear con el menor en el hogar; y seis de los que se muestrearon que representa el 20,0% quedaron en el nivel medio, los Profesores Generales Integrales logra tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, así como las ocupaciones y salarios, las relaciones interpersonales, tanto en el núcleo familiar, como con los vecinos de la comunidad, se satisfacen las necesidades del menor, se le asignan tareas al menor en el hogar, pero no tiene en cuenta integración social de la familia, la participación de los miembros de la familia a las diferentes actividades organizadas y planificadas por las organizaciones políticas y de masas, la orientación a la familia no se ajusta con las necesidades del menor. (Anexo 9 tabla 11)

CONCLUSIONES

- El estudio de los fundamentos teóricos relacionados con la implementación del trabajo preventivo en la Escuela Secundaria Básica, permite concluir que ha transitado por diferentes etapas que han contribuido a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para a través de las diferentes actividades aplicadas durante el desarrollo del proceso pedagógico implementar el trabajo preventivo. Las concepciones teóricas fundamentan las potencialidades de los estudios de casos, las visitas al hogar, la caracterización y/o diagnóstico y las escuelas de padres como principales vías para la implementación del trabajo preventivo.
- El diagnóstico realizado a los Profesores Generales Integrales en la Secundaria Básica Camilo Cienfuegos, ha reflejado que aún existen insuficiencias en su preparación, para la implementación del trabajo preventivo, no aprovechando las potencialidades que brindan los estudios de casos, las visitas al hogar, la caracterización y/o diagnóstico y las escuelas de padres.

- Los talleres metodológicos diseñados, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica, para lograr la implementación, se distinguen por una concepción psicopedagógica sistémica y coherente, como condiciones básicas a asumir la ejecución del trabajo preventivo, en función de integrar los estudios de casos, la visita al hogar, la caracterización y/o diagnóstico y las escuelas de padres por sus potencialidades para lograr un mejor acercamiento a las necesidades de los menores y sus familias.
- La evaluación de la aplicabilidad de los talleres metodológicos realizados mediante un pre-experimento pedagógico con los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica, permitió valorar la efectividad de estos a partir de la significativa diferencia entre el pre-test y el post test, lo cual evidencia que en este último, los resultados son superiores en el nivel de preparación alcanzado por los profesores generales integrales para lograr la implementación del trabajo preventivo.

RECOMENDACIONES.

1-Proponer a la estructura de la enseñanza Secundaria Básica en el municipio Yaguajay, que se valore la posibilidad de instrumentar el sistema de talleres metodológicos en el resto de las escuelas de esta enseñanza, con el objetivo de lograr la implementación del trabajo preventivo.

2-Socializar este sistema de talleres metodológicos al resto de las enseñanzas, realizando las adecuaciones necesarias teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada una.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abreu, G.E. (1990) Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. Cuba. Editorial. Pueblo y Educación.
- Aldama Trujillo, L. (1989) Fundamentos de defectología. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Pérez, Aimeé E y Ordaz Pacheco, José A. (2004). Plan de desarrollo especialidad de conducta. Ciudad de la Habana. Material impreso.
- Amador Martínez, A y otros (2000). El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). “Los niños con el trastorno de desafío y oposición”. Disponible en: www.aacap.org (sitio consultado el 20-05-2005)
- Arias Beatón, G. (1999) Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- Arias Herrera, H. (1995) La comunidad y su estudio. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Armas, N y otros. (2003) Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso 85. Congreso Internacional Pedagogía La Habana 3-7 febrero.
- Battle, J.S. (2004) José Martí. Aforismos. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Bell Rodríguez, R. (1996) y otros. Sublime profesión de amor. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Bell Rodríguez, R. (2001) Pedagogía y Diversidad. Casa Editorial Abril. La Habana.
- Bell Rodríguez, R y López Machín, R. (2002) Convocados por la Diversidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V y Gonzáles Urra, O. (2003) Dificultades en el aprendizaje y Trastornos emocionales y de la conducta. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Betancourt Torres, J y coautores. (1992) Selección de temas de psicología especial. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, Juana V. (2001) Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. Curso PRE- reunión 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial. Folleto. La Habana.
- Betancourt Torres, Juana V. (2002) La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, E. (2002) Selección de lecturas Diagnóstico y Diversidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño Valdés-Faully, M. (2004) Análisis dinámico del comportamiento. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Castro Ruz, F. (1981) Acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunse Domenech. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro. Ruz F. (1987) Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1987-1988
- Castro Ruz, F. (2003) Discurso en la sesión de clausura del Congreso Pedagogía Editorial Alejo Carpentier.
- Castro Ruz, F. (1997) "Discurso pronunciado en el inicio del Curso Escolar Periódico Granma, año 13, No.208, tercera edición.
- Colectivo de autores. (2000) La Educación Especial en Cuba. Editorial La Habana. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1983) Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2006) El trabajo de los centro de diagnóstico y orientación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2007) Modelo de Escuela Secundaria Básica. Editorial Molinos Trade, S.A.

- Collazo Delgado, B. (1992) La orientación en la actividad pedagógica La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Comenio, Juan A, y otros (1980) Didáctica de la escuela media. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Académico Nacional. (2007) Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría en Ciencias de la educación. Manuscrito.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982) Decreto Ley Número 64. Del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta.
- Díaz, F. (2000) Hacia una psicoterapia escolar. En Disco Compacto de la Carrera Educación Especial, versión 5. La Habana.
- Fernández Díaz, Argelia y otros (2004). "El proceso de enseñanza aprendizaje" En Reflexiones teórico- práctico desde las Ciencias de la Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Ramón, J. (2008) Enaltecer al maestro. La Habana. Imprenta. Alejo Carpentier
- Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2005) Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, Ana M y Reinoso Cápiro, C (2000). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Sampier, R. (2004) Metodología de la investigación. Tomo I y II. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Hurtado López, J y otros. (1989) Temas de Psicología Pedagógica para Maestros III. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Klimberg, L (1986). Introducción a la didáctica general. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G y Valdivia, G. (1988) Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- López Machín, Ramón. (1993) Actualidad en la educación en niños con necesidades educativas especiales. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, Ramón. (2002) Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, José. (1963) Obras Completas. Tomo I. Editorial Nacional de Cuba. Mesa, Paulina y otros. (2002) El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación (2002) Trabajo preventivo con el uso indebido de droga Folleto metodológico dirigido al personal docente de las Secundarias Básicas.

Ministerio de Educación (2007). Resolución 210/2007. Trabajo docente y metodológico. Producciones gráficas. Ciudad de La Habana.

Ministerio de Educación. Resolución Ministerial No. 51: Objetivos priorizados Del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007.

Ministerio de Educación Seminario Nacional para Educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación, Circular 4/99 Carta.

Ministerio de Educación, Circular 1/2000.

Ministerio de Educación, (2008) Resolución Ministerial # 119 Reglamento para el trabajo Metodológico.

Ministerio de Educación, Resolución Ministerial # 88/98 relacionada con el Reglamento Escolar.

Ministerio de Educación (2008) Resolución Ministerial No. 216/08. Reglamento de los consejos de escuelas y de círculos infantiles.

Ministerio de Justicia. (1988) Código de la Niñez y la Juventud. La Habana.

Pascual, Pedro J. (2004) "El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitado para elevar la calidad del proceso de aprendizaje." La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G y otros. (1996) Metodología de la Investigación Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Pérez Villar, J. (1982) Etapas del desarrollo y trastornos emocionales en el niño. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Ramírez, Ramírez i. y otros (2008) El estudio de caso como método científico de investigación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Reinoso Porra, E. (2009) ¿Cómo contribuir al mejoramiento de las habilidades profesionales pedagógicas de los maestros de 4. Año de la Educación Primaria, para el proceder preventivo de las alteraciones en el comportamiento de los escolares, mediante la clase.? Tesis de maestría. Instituto Superior Pedagógico Sancti Spíritus.
- Rivero Rivero, Melva y otros. (2007) Prevención, conducta y diversidad. Curso 70, Congreso Internacional Pedagogía. La Habana. Editorial Educación Cubana.
- Turner Martí, L y Pita Céspedes, B. (2002) Pedagogía de la ternura. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Vega Vega, R. (1985) Los trastornos psicológicos en el niño y el adolescente. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
- Vega Vega, R. (2004) El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotski, L.S. (1989) Fundamentos de defectología. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Prueba Pedagógica

Objetivo: Constatar el dominio que poseen los Profesores Generales Integrales de 7mo y 8vo grado de la Escuela Secundaria Básica Camilo Cienfuegos sobre los principales documentos que norman el trabajo preventivo, así como las principales vías para su implementación.

Nombre y apellidos: _____

Escuela: _____

Preguntas:

1. ¿Qué es para usted trabajo preventivo?
2. ¿Con qué documentos cuentan en el centro para el conocimiento de los Profesores Generales Integrales para la implementación efectiva del trabajo preventivo con los menores que asisten a la escuela Secundaria Básica?
3. ¿Qué indicadores tienen en cuenta para diagnosticar a un menor que no cumple con sus deberes escolares?
4. Exponga con no menos de tres ejemplos algunos de los artículos del capítulo1 que norma el decreto ley 64/82.
5. Fundamente en qué consiste el primer nivel de prevención.
6. ¿Con qué vías cuentan en el centro para llevar a cabo el trabajo preventivo?
7. ¿En qué momento usted lleva a cabo la implementación del trabajo preventivo?

Anexo 2

Guía de observación a clases

Objetivo: Observar las acciones desarrolladas por los Profesores Generales Integrales durante la clase, para detectar alteraciones del comportamiento e implementar acciones de trabajo preventivo con los menores que asisten a su aula.

Indicadores:

1. Las actividades desarrolladas durante la clase, le permite al Profesor General Integral detectar en los menores de su aula:

| Detecta en los menores de su aula: | En el grupo de menores | En la mayoría de los menores | En algunos menores | No detecta |
|------------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------|------------|
| Logros | | | | |
| Necesidades | | | | |
| Potencialidades | | | | |

2. Aplica actividades que le permiten a sus menores comentar o valorar sobre los miembros de sus familias y de la comunidad en que viven:

| Actividades a comentar y valorar | Suficientemente | Pocas veces | No las aplica |
|---|-----------------|-------------|---------------|
| Comentar sobre los miembros de su familia | | | |
| Valorar a los miembros de su familia | | | |
| Comentar sobre los miembros de su comunidad | | | |
| Valorar a los miembros de su comunidad | | | |

Logran los Profesores Generales Integrales la realización de actividades que propicien en sus menores manifestaciones de sus sentimientos, emociones, intereses y motivaciones

| Manifestaciones de | Sistemáticamente | Con alguna frecuencia | No lo logra |
|--------------------|------------------|-----------------------|-------------|
| Sentimientos | | | |
| Emociones | | | |
| Intereses | | | |
| Motivaciones | | | |

4. Utiliza variedad de actividades donde el alumno interactúe con sus compañeros.

- a) Utiliza variedad de actividades _____
- b) Utiliza pocas actividades _____
- c) No tiene en cuenta las actividades de socialización _____

5. La comunicación que establece con los menores les permite expresar sus vivencias positivas y/o negativas.

- a) Expresar sus vivencias positivas. _____
- b) Expresar sus vivencias negativas. _____
- c) Se comunica poco. _____
- d) No se comunica. _____

Anexo 3

Guía de observación de la visita al hogar

Objetivo: Comprobar si en los indicadores a controlar por los Profesores Generales Integrales en las visitas al hogar, se tienen en cuenta las potencialidades y regularidades de la familia y la orientación de las acciones para la corrección de las dificultades.

Aspectos a evaluar en la visita al hogar

I - El profesor general integral en la visita a las familias de sus menores tiene en cuenta:

- 1- La composición familiar. _____
- 2 - Las ocupaciones de los miembros de la familia. _____
- 3 – La entrada económica del hogar. _____
- 4 - La integración social de la familia. _____

II – Durante la visita tiene la capacidad de observar:

- 1 – Las relaciones interpersonales en el núcleo familiar. _____
- 2 – Las relaciones interpersonales con los vecinos de la comunidad. _____
- 3- La satisfacción de las necesidades básicas del menor. _____
- 4- La asignación de tareas al menor. _____

III – En la comunicación con los miembros de la familia:

- 1 – Establece una conversación amena. _____
- 2 – Comunica los logros del menor para motivar la ayuda de los padres. _____
- 3 – Comunica las dificultades para ayudar al menor. _____
- 4 – Comunica las dificultades en tono de queja. _____
- 5 – Omite las dificultades. _____
- 6 – Omite los logros y solo comunica dificultades. _____

IV – En la orientación:

- 1 – Prepara a la familia para la cooperación con la escuela. _____
- 2 - Brinda orientaciones claras y precisas. _____
- 3 - Propicia la participación de los padres en las acciones a ejecutar. _____

Anexo 4

Guía de entrevista a los Profesores Generales Integrales

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento de los entrevistados sobre los pasos metodológicos y las características del estudio de caso como método científico de investigación en la escuela.

Consigna: Profesores, en su centro se está realizando una investigación relacionada con la implementación del trabajo preventivo en la Secundaria Básica. Es necesario que con vistas a concluir de forma exitosa la presente investigación responda de forma clara y precisa las siguientes interrogantes:

Gracias

Cuestionario:

- Teniendo en cuenta su criterio exponga en qué consiste un estudio de caso.
- Refiérase a los diferentes tipos de estudios de casos.
- ¿En qué momentos o etapas se pueden aplicar los estudios de casos?
- ¿Haga mención a los pasos metodológicos para su ejecución?
- ¿Con qué bibliografía cuenta el centro para profundizar en la preparación de los PGI en temas relacionados con el estudio de caso?
- ¿Qué temas relacionados con el estudio de caso ha recibido en las diferentes preparaciones metodológicas?

Anexo 5

Escala valorativa:

- 1- Conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo.
- Dominio del contenido de los documentos que rigen el trabajo preventivo.
- Dominio de los indicadores para identificar los menores que no cumplen con sus deberes escolares.
- Dominio de los pasos metodológicos del estudio de caso como método preventivo.

2- Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo.

-Caracterización y diagnóstico de los menores

-Preparación y ejecución de la visita al hogar

1- Conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo.

Nivel alto: Dominio de la teoría relacionada con el trabajo preventivo en la Secundaria Básica, conoce y tiene marcado dominio de las resoluciones, documentos y vías para la implementación del trabajo preventivo.

Nivel medio: Dominio de entre una y tres resoluciones y vías para la implementación del trabajo preventivo.

Nivel bajo: Falta dominio de las resoluciones y documentos, además de no tiene claridad en las diferentes vías para su implementación en la Secundaria Básica.

-Conocimiento del contenido de los documentos que rigen el trabajo preventivo.

Nivel alto: Identifica y conoce el contenido de cuatro ó más documentos que rigen el trabajo preventivo y logra establecer los nexos entre los mismos para su implementación.

Nivel medio: Identifica y conoce el contenido de tres de los documentos que rigen el trabajo preventivo, pero no logran establecer los nexos entre los mismos para su implementación.

Nivel bajo: Identifica uno o dos de los documentos que rigen el trabajo preventivo, pero no tiene claridad en cuanto a su contenido.

-Dominio de los indicadores para identificar los menores que no cumplen con sus deberes escolares.

-Nivel alto: Suficiente dominio de los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares, además de poseer suficiente

preparación para determinar más de siete de las posibles causas que originan las manifestaciones conductuales en los menores.

Nivel medio: conoce tres o cuatro de los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares y reconocen algunas de las causas que lo originan.

Nivel bajo: Carece del dominio de los indicadores que identifican a los menores que no cumplen con sus deberes escolares, e inseguridad en las causas que lo originan.

-Dominio de los pasos metodológicos del estudio de caso como método científico

Nivel alto: posee un pleno dominio del estudio de caso, así como de su metodología, ventajas e importancia para conocer necesidades y potencialidades de los menores.

Nivel medio: tiene dominio de lo que es un estudio de caso, pero no tiene definido los pasos metodológicos, ni las ventajas que el mismo proporciona.

Nivel bajo: no tiene claridad en que consiste el estudio de caso y mucho menos de su metodología, ventajas e importancia.

2- Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo.

Nivel alto: Organiza, planifica e implementa los Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo, utilizando las diferentes vías existentes para su implantación teniendo en cuenta en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, así como la de sus familias

Nivel medio: Organiza, planifica e implementa los Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo, teniendo en cuenta algunas de las vías, teniendo como punto de partida las necesidades de los menores.

Nivel bajo: Poca capacidad para organizar, planificar e implementar los Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo, ya que no tiene en cuenta las necesidades y potencialidades de los menores, ni de las familias.

-Caracterización y diagnóstico de los menores

Nivel alto: en las actividades desarrolladas por el Profesor General Integral se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores por lo que le permite determinar

en todo momento las potencialidades y necesidades de los menores, así como expresar tanto sentimientos, emociones e intereses, como sus vivencias positivas y negativas.

Nivel medio: en las actividades desarrolladas por el maestro no siempre se tiene en cuenta el diagnóstico de los menores por lo que le permite determinar en ocasiones las potencialidades y necesidades de los menores, así como expresar tanto sentimientos, emociones e intereses, como sus vivencias positivas y negativas.

Nivel bajo: en las actividades desarrolladas por el maestro no se tiene en cuenta el diagnóstico de la totalidad de los menores, por lo que no siempre se logra que los mismos expresen sus sentimientos, emociones e intereses.

-Preparación y ejecución de la visita al hogar

Nivel alto: Cuando el Profesor General Integral logra tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, así como las ocupaciones y salarios, las relaciones interpersonales, tanto en el núcleo familiar, como con los vecinos de la comunidad, se satisfacen las necesidades del menor, se le asignan tareas al menor en el hogar, integración social de la familia, participación de los miembros de la familia a las diferentes actividades organizadas y planificadas por las organizaciones políticas y de masas, orienta adecuadamente a la familia sobre algunos métodos educativos y otras acciones a emplear con el menor en el hogar.

Nivel medio: Cuando el Profesor General Integral logra tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, así como las ocupaciones y salarios, las relaciones interpersonales, tanto en el núcleo familiar, como con los vecinos de la comunidad, se satisfacen las necesidades del menor, se le asignan tareas al menor en el hogar, no tiene en cuenta integración social de la familia, no tiene en cuenta la participación de los miembros de la familia a las diferentes actividades organizadas y planificadas por las organizaciones políticas y de masas, la orientación a la familia no se ajusta con las necesidades del menor.

Nivel bajo: Cuando el Profesor General Integral logra tener en cuenta durante la visita: la composición familiar, no así las ocupaciones y salarios, las relaciones interpersonales, en el núcleo familiar, pero no con los vecinos de la comunidad, no indaga si se satisfacen las necesidades del menor, se le asignan tareas al menor en el hogar, no tiene en cuenta integración social de la

familia, no tiene en cuenta la participación de los miembros de la familia a las diferentes actividades organizadas y planificadas por las organizaciones políticas y de masas, no orienta a la familia en las acciones a desarrollar con el menor para lograr un mejor comportamiento.

Anexo 6

Resultado de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del PRE-test

Dimensión I: Conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo.

Tabla 2

| Indicador I | Dominio de los documentos que rigen el trabajo preventivo | | | | | | Total | % |
|-------------|---|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Pre-test | 6 | 20,0 | 10 | 33,3 | 14 | 46,6 | 30 | 100 |

Tabla 3

| Indicador II | Dominio de los indicadores para identificar a los menores que no cumplen con los deberes escolares | | | | | | Total | % |
|--------------|--|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Pre-test | 10 | 33,3 | 8 | 26,6 | 12 | 40,0 | 30 | 100 |

Tabla 4

| Indicador III | Dominio de los pasos metodológicos y características del estudio de caso | | | | | | Total | % |
|---------------|--|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Pre-test | 4 | 13,3 | 6 | 20,0 | 20 | 66,6 | 30 | 100 |

Anexo 7

Resultado de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del Pre-test

Dimensión II: Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo.

Tabla 5

| Indicador I | Caracterización y/o diagnóstico de los menores | | | | | | Total | % |
|-------------|--|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Pre-test | 4 | 13,3 | 3 | 10,0 | 23 | 76,6 | 30 | 100 |

Tabla 6

| Indicador II | Preparación y ejecución de la visita al hogar | | | | | | Total | % |
|--------------|---|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Pre-test | 6 | 20,0 | 9 | 30,0 | 15 | 50,0 | 30 | 100 |

Anexo 8

Resultado de los indicadores de la dimensión I durante la aplicación del Post test

Dimensión I: Conocimiento de la concepción teórica del trabajo preventivo.

Tabla 7

| Indicador I | Dominio de los documentos que rigen el trabajo preventivo | | | | | | Total | % |
|-------------|---|------|-------|------|------|---|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Post test | 27 | 91,6 | 3 | 10,0 | - | - | 30 | 100 |

Tabla 8

| Indicador II | Dominio de los indicadores para identificar a los menores que no cumplen con los deberes escolares | | | | | | Total | % |
|--------------|--|------|-------|------|------|-----|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Post test | 25 | 83,3 | 3 | 10,0 | 2 | 6,6 | 30 | 100 |

Tabla 9

| Indicador III | Dominio de los pasos metodológicos y características del estudio de caso | | | | | | Total | % |
|---------------|--|------|-------|------|------|------|-------|-----|
| | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Post test | 23 | 76,6 | 4 | 13,3 | 3 | 10,0 | 30 | 100 |

Anexo 9

Resultado de los indicadores de la dimensión II durante la aplicación del Post test

Dimensión II: Procedimientos metodológicos para la implementación de trabajo preventivo.

Tabla 10

| Indicador I | Caracterización y/o diagnóstico de los menores | | | | | | Total | % |
|--------------------|---|-------------|--------------|------------|-------------|----------|--------------|------------|
| Niveles | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Post test | 28 | 93,3 | 2 | 6,6 | - | - | 30 | 100 |

Tabla 11

| Indicador II | Preparación y ejecución de la visita al hogar | | | | | | Total | % |
|---------------------|--|-------------|--------------|-------------|-------------|----------|--------------|------------|
| Niveles | Alto | % | Medio | % | Bajo | % | | |
| Post test | 24 | 80,0 | 6 | 20,0 | 0 | 0 | 30 | 100 |